

PRIMER

**TESTIMONIO CERTIFICADO
DE LA ESCRITURA PUBLICA DE:**

**RENUNCIA DE GANANCIALES Y CESION DE DERECHOS QUE
OTORGA LA SRA. CARMEN MORALES JARA, A FAVOR DEL
SR. ANGEL ROJAS NARANJO.-**

CUANTIA: \$ 280.905,25

MACHALA 16 DE SEPTIEMBRE DEL 2016



ESCRITURA PUBLICA DE RENUNCIA DE
GANANCIALES Y CESION DE DERECHOS; QUE
OTORGA LA SEÑORA CARMEN MELIDA
MORALES JARA, A FAVOR DEL SEÑOR ANGEL
RODOLFO ROJAS NARANJO.-

CUANTIA: US\$.280.905,25 Dólares Americanos

~~~~~

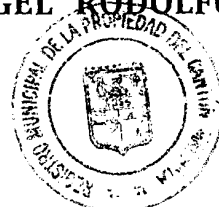
~~~~~

~~~~~

~~~~~

Abg. Marco Zambrano Zambrano
NOTARIO QUINTO
DEL CANTÓN MACHALA
EL ORO - ECUADOR

En la ciudad de Machala, Capital de la Provincia de
El Oro, República del Ecuador, hoy día viernes dieciséis de
Septiembre del dos mil dieciséis; ante mí, **ABOGADO MARCO
EDUARDO ZAMBRANO ZAMBRANO**, Notario Público Quinto del
Cantón Machala, comparecen por una parte, la señora **CARMEN
MELIDA MORALES JARA**, de estado civil casada, y, señor **ANGEL
RODOLFO ROJAS NARANJO**, de estado civil casado, domiciliados en
esta ciudad de Machala.- Los comparecientes de nacionalidad
ecuatorianos, mayores de edad, legalmente capaces, a quienes
de conocer en este acto doy fe de acuerdo a los documentos de
identificación que se me presentaron, y me presentan para que eleve
a escritura pública de **RENUNCIA DE GANANCIALES Y CESION DE
DERECHOS**, la minuta que a continuación se detalla:-----
SEÑOR NOTARIO: En el protocolo de Escrituras Públicas
sírvasse insertar una de Renuncia de Gananciales y Cesión de
Derechos al tenor de la siguientes cláusulas:-----
PRIMERA: COMPARECIENTES.- Comparecen los cónyuges señores
CARMEN MELIDA MORALES JARA y ANGEL RODOLFO ROJAS



1 **NARANJO**, cuyo estado civil es de casados, con cédula de
2 ciudadanía números 0700400799 y 070036914-3 respectivamente,
3 con domicilio en esta ciudad de Machala, en la calle Sexta Oeste entre
4 Guabo y Boyacá, de ochenta años de edad y setenta y tres, y de
5 ocupación quehaceres domésticos y electricista, legal y
6 plenamente capaces y hábiles ante la Ley para celebrar actos,
7 contratos y contraer obligaciones, en forma libre y
8 voluntaria.-----

1 **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** 1) Los cónyuges señores **CARMEN**
2 **MELIDA MORALES JARA y ANGEL RODOLFO ROJAS NARANJO**,
3 contrajeron matrimonio civil en la ciudad de Machala, con fecha
4 treinta de abril del año mil novecientos sesenta y seis, inscrito en el
5 Libro: uno, Página número ochenta, Acta: número ochenta, del
6 Registro Civil, Identificación y Cedulación de esta Ciudad,
7 constituyendo por ministerio de la ley sociedad conyugal conforme a
8 lo dispuesto en el Artículo ciento cincuenta y tres del Código Civil y
9 siguientes. Esta sociedad conyugal fue disuelta y protocolizada el Acta
10 dictada por el señor Notario Quito del Cantón Machala, Abogado
11 Marco Eduardo Zambrano Zambrano, el día diez de junio de dos mil
12 dieciséis, dicha Acta por Disolución de la Sociedad Conyugal se
13 encuentra legal y debidamente inscrita en el Registro Civil,
14 Identificación y Cedulación de la Ciudad de Machala, con fecha
15 dieciséis de junio de dos mil dieciséis, quedando de este modo
16 disuelta la sociedad conyugal existente entre los cónyuges, acorde con
17 lo dispuesto en el Artículo Ciento ochenta y nueve del cuerpo de leyes
18 antes citado.- 2) Los cónyuges señores **CARMEN MELIDA MORALES**
19 **JARA y ANGEL RODOLFO ROJAS NARANJO**, son propietarios de
20 los siguientes bienes: a) Un predio urbano compuesto de terreno-

Abg. Marco Zambrano Zambrano
NOTARIO QUINTO
DEL CANTÓN MACHALA
EL ORO - ECUADOR



1 solar y construcción, el mismo que de conformidad con los
2 certificados municipales que adjunto, se encuentra signado con el
3 número QUINCE. de la manzana E-TRES, código catastral número:
4 uno cero tres cero seis cero ocho cero cero uno cinco (antes: uno-
5 tres- seis - ochenta - quince), ubicado en la Carrera Sexta Oeste entre
6 Avenida Cuarta y Quinta Norte, de la ciudad y Cantón Machala,
7 provincia de El Oro, circunscrito dentro de los siguientes linderos y
8 medidas: Norte: Solar número dieciséis, con treinta metros; SUR:
9 solares números doce, trece y catorce, con treinta metros; ESTE: Solar
10 número doce, con diez metros; y, OESTE: Carrera Sexta Oeste, con diez
11 metros; con un área total de trescientos metros cuadrados.-
12 construcción consistente en una casa de habitación de una planta, de
13 estructura de hormigón armado, techo metálico, de diez metros de
14 frente por dieciséis de fondo, distribuida en cuatro dormitorios con
15 baño social, sala, comedor, cocina, instalaciones de agua fría y
16 caliente, cisterna con bomba de agua; y que la adquirieron a la señora
17 Patricia Leonor de las Mercedes Murillo Chong, mediante Escritura
18 Pública de compraventa celebrada ante la Notaría Pública Segunda
19 del Cantón Machala, Dr. José Javier Cabrera Román, el catorce de
20 octubre del dos mil cinco, e inscrita en el Registro de la propiedad de
21 la ciudad de Machala el veinte de octubre de dos mil cinco, con el
22 número tres mil trescientos treinta y ocho, bajo el repertorio número
23 seis mil doscientos sesenta y tres. - b) Un predio urbano compuesto
24 de solar y una construcción, el mismo que de conformidad con los
25 certificados municipales que adjunto, se encuentra signado con el
26 número TRES, de la manzana E-24, código catastral número: uno cero
27 tres cero seis cero siete cuatro cero cero tres, ubicado en la Carrera
28 Sexta Oeste entre Guabo y Boyacá, de la ciudad y Cantón Machala,

1 provincia de El Oro, circunscrito dentro de los siguientes linderos y
2 medidas: Norte: Solar número dos, con veinticinco metros cincuenta
3 centímetros; SUR: solar número cuatro, con veinticinco metros,
4 cuarenta centímetros; ESTE: Carrera Sexta Oeste, con nueve metros,
5 ochenta centímetros; y, OESTE: solar número treinta, con nueve
6 metros, sesenta y cinco centímetros; con un área total de doscientos
7 cuarenta y siete metros cuadrados, cincuenta centímetros cuadrados;
8 que la adquirieron al señor Raúl Eladio Reyes Duran, mediante
9 Escritura Pública de compraventa celebrada ante la Notaría Pública
10 Segunda del Cantón Machala, Abogado Lucio Telvit Aguilar Coello, el
11 veinueve de julio del año dos mil diez, e inscrita en el Registro de la
12 propiedad de la ciudad de Machala el veintinueve de julio de dos mil
13 diez, con el número dos mil setecientos cuatro, bajo el repertorio
14 número cuatro mil cuatrocientos cincuenta.-c) Un predio urbano
15 compuesto de solar, el mismo que de conformidad con los
16 certificados municipales que adjunto, se encuentra signado con el
17 número NUEVE, de la manzana LP- 20, código catastral número: uno
18 cero tres cero cinco cero uno uno cero cero nueve, Lotización Los
19 Pinos, ubicado frente a la Av. Octava Sur y Av. Secundaria -esquina, de
20 la ciudad y Cantón Machala, provincia de El Oro, circunscrito dentro
21 de los siguientes linderos y medidas: Norte: Avenida Octava Sur, con
22 quince metros; SUR: solar número ocho, con quince metros; ESTE:
23 Solar número diez, con veinte metros; y, OESTE: Avenida Secundaria,
24 con veinte metros; con un área total de trescientos metros cuadrados;
25 y que la adquirieron al señor Manuel Pardo Valdez, mediante Escritura
26 Pública de compraventa celebrada ante la Notaría Pública Primera del
27 Cantón Machala, Doctor Milton Serrano Aguilar; y, hoy Doctora Mary
28 Chalan Aguilar, el diecisiete de julio de mil novecientos ochenta y

Abg. Marco Zambrano Zambrano
NOTARIO QUINTO
DEL CANTÓN MACHALA
EL ORO - ECUADOR

1 nueve, e inscrita en el Registro de la propiedad de la ciudad de
2 Machala el cinco de junio de mil novecientos noventa y uno, con el
3 número mil cuatrocientos treinta y nueve, bajo el repertorio número
4 mil novecientos cuarenta y cuatro.- **d)** Un departamento, el mismo
5 que de conformidad con los certificados Municipales que adjunto, se
6 encuentra signado con el número DOS, en la segunda planta alta, del
7 Edificio sometido a al Régimen de Propiedad Horizontal, de la
8 manzana I27, solar número 4, código catastral número: uno cero uno
9 dos tres cero uno nueve cero cero cuatro cero cero tres, ubicado en las
10 calles Ayacucho entre Kléber Franco y Guabo, de la ciudad y Cantón
11 Machala, provincia de El Oro, circunscrito dentro de los siguientes
12 linderos y dimensiones: Norte: Solar número tres con cinco punto
13 noventa metros más nueve punto sesenta y cinco metros mas uno
14 punto cero cero metros más cero punto treinta metros más escalera
15 anexo al solar número tres con tres punto cero cero metros más uno
16 punto veinte metros; SUR: solar número cinco con veinte punto
17 setenta y seis metros más cero punto treinta metros; ESTE: Carrera
18 segunda Este con ocho punto cero dos metros más uno punto veinte
19 metros más área de escalera con tres punto veinticinco metros más
20 cero punto veinte metros; y, OESTE: patio posterior anexo al solar
21 número diez con tres punto noventa y cinco metros más uno punto
22 cincuenta metros más tres punto treinta metros. Inferior:
23 departamento 1B - 1ra. Planta alta; Superior: Departamento cuatro -
24 tercera. Planta alta. Área neta: ciento setenta y dos con sesenta metros
25 cuadrados, Área común: ochenta y seis punto ochenta y uno metros
26 cuadrados y Área bruta: doscientos cincuenta y nueve punto cuarenta
27 y uno metros cuadrados, alícuota: veinticuatro punto cuarenta y nueve
28 por ciento.- Con fecha siete de julio del dos mil catorce, se procedió a

1 protocolizar por escritura pública ante el señor Abogado Marco
2 Zambrano Zambrano, Notario Quinto del Cantón Machala, la
3 Resolución número 48-2014-S.O., dictada por el Ilustre Concejo del
4 Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Machala en sesión
5 ordinaria de Junio doce de dos mil catorce, mediante la cual se
6 resolvió: Aprobar la Declaratoria de Propiedad Horizontal, de la
7 construcción edificada en el solar número cuatro, de la manzana I-
8 27, ubicada en las calles Ayacucho entre Kléber Franco y Guabo de la
9 ciudad de Machala, de propiedad de los señores Carmen Melida
10 Morales Jara y Ángel Rodolfo Rojas Naranjo; e inscrita en el Registro
11 de la propiedad de la ciudad de Machala el quince de Julio de dos mil
12 catorce, con el número de inscripción doscientos diecinueve, bajo el
13 repertorio número seis mil setecientos ochenta y siete.-e) Un vehículo
14 marca Hyundai, Clase: camioneta, Placa: ABB7368, Tipo: Furgoneta,
15 Modelo: TQ 9PX 2.5 TA DSL, Motor: D4BHA035356, Color: Plomo,
16 Chasis: KMHWH81HBBU277491.-f) Un vehículo Suzuki, Clase
17 de vehículo: Vehículo Utilitario, Color: Vino, Chasis:
18 8LDC86354C0154000, Motor: J20A768047, Modelo: GRAND
19 VITARA SZ 2.0L 5P TA 4X2 FL, Tipo: JEEP. Cilindraje: 2000, Pasajero:
20 5, Carrocería: Metálica, año Modelo: 2012. Placa: ABC6944.- g)
21 Propietario de Acciones ordinarias y nominativas en la Construsur
22 del Ecuador Sociedad Anónima.-h) Propietario de Acciones ordinarias
23 y nominativas en la Sociedad Minera Liga De Oro Sociedad Anónima-
24 SOMILOR.-i) Propietario de Participaciones ordinarias y nominativas
25 en la Empresa Sociedad Minera Nueva Rojas SOMINUR Cía. Ltda.-----
26 **TERCERA.- RENUNCIA DE GANANCIALES Y CESIÓN DE**
27 **DERECHOS.-** La señora **CARMEN MELIDA MORALES JARA**, renuncia
28 el cincuenta por ciento que le corresponde de los bienes en mención

→ 60.246
→ 49.356
→ 4.239 000

Abg. Marco Zambrano Zambrano
NOTARIO QUINTO
DEL CANTÓN MACHALA
EL ORO - ECUADOR

1 y cede a favor del señor **ANGEL RODOLFO ROJAS NARANJO**, el
2 dominio, posesión y más derechos tienen y que le corresponde del
3 cincuenta por ciento de sus gananciales, de los bienes descritos
4 en la cláusula anterior de antecedentes y que de acuerdo a los
5 avalúos otorgados por la I. Municipalidad de Machala
6 actualmente consta de la siguiente manera:-----
7 a) Un predio urbano compuesto de terreno-solar y construcción, el
8 mismo que de conformidad con los certificados municipales que
9 adjunto, se encuentra signado con el número QUINCE. de la manzana
10 E-TRES, código catastral número: uno cero tres cero seis cero ocho
11 cero cero uno cinco (antes: uno- tres- seis - ochenta - quince),
12 ubicado en la Carrera Sexta Oeste entre Avenida Cuarta y Quinta
13 Norte, de la ciudad y Cantón Machala, provincia de El Oro, circunscrito
14 dentro de los siguientes linderos y medidas: Norte: Solar número
15 dieciséis, con treinta metros; SUR: solares números doce, trece y
16 catorce, con treinta metros; ESTE: Solar número doce, con diez
17 metros; y, OESTE: Carrera Sexta Oeste, con diez metros; con un área
18 total de trescientos metros cuadrados.- Construcción consistente en
19 una casa de habitación de una planta, de estructura de hormigón
20 armado, techo metálico, de diez metros de frente por dieciséis de
21 fondo, distribuida en cuatro dormitorios con baño social, sala,
22 comedor, cocina, instalaciones de agua fría y caliente, cisterna con
23 bomba de agua.-----
24 b) Un predio urbano compuesto de solar y una construcción, el
25 mismo que de conformidad con los certificados municipales que
26 adjunto, se encuentra signado con el número TRES, de la manzana E-
27 24, código catastral número: uno cero tres cero seis cero siete cuatro
28 cero cero tres, ubicado en la Carrera Sexta Oeste entre Guabo y

1 Boyacá, de la ciudad y Cantón Machala, provincia de El Oro,
2 circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: Norte: Solar
3 número dos, con veinticinco metros cincuenta centímetros; SUR: solar
4 número cuatro, con veinticinco metros, cuarenta centímetros; ESTE:
5 Carrera Sexta Oeste, con nueve metros, ochenta centímetros; y,
6 OESTE: solar número treinta, con nueve metros, sesenta y cinco
7 centímetros; con un área total de doscientos cuarenta y siete metros
cuadrados, cincuenta centímetros cuadrados.-----

Un predio urbano compuesto de solar, el mismo que de
conformidad con los certificados municipales que adjunto, se
encuentra signado con el número NUEVE, de la manzana LP- 20,
código catastral número: uno cero tres cero cinco cero uno cero
cero nueve, Lotización Los Pinos, ubicado frente a la Av. Octava Sur y
Av. Secundaria -esquina, de la ciudad y Cantón Machala, provincia de
El Oro, circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: Norte:
Avenida Octava Sur, con quince metros; SUR: solar número ocho, con
quince metros; ESTE: Solar número diez, con veinte metros; y,
OESTE: Avenida Secundaria, con veinte metros; con un área total de
trescientos metros cuadrados.-----

d) Un departamento, el mismo que de conformidad con los
certificados Municipales que adjunto, se encuentra signado con el
número DOS, en la segunda planta alta, del Edificio sometido a al
Régimen de Propiedad Horizontal, de la manzana I27, solar número 4,
código catastral número: uno cero uno dos tres cero uno nueve cero
cero cuatro cero cero tres, ubicado en las calles Ayacucho entre Kléber
Franco y Guabo, de la ciudad y Cantón Machala, provincia de El Oro,
circunscrito dentro de los siguientes linderos y dimensiones: Norte:
Solar número tres con cinco punto noventa metros más nueve punto

Abg. Marco Zambrano Zambrano
NOTARIO QUINTO
DEL CANTÓN MACHALA
EL ORO - ECUADOR

- 1 sesenta y cinco metros más uno punto cero cero metros más cero
2 punto treinta metros más escalera anexo al solar número tres con tres
3 punto cero cero metros más uno punto veinte metros; SUR: solar
4 número cinco con veinte punto setenta y seis metros más cero punto
5 treinta metros; ESTE: Carrera segunda Este con ocho punto cero dos
6 metros más uno punto veinte metros más área de escalera con tres
7 punto veinticinco metros más cero punto veinte metros; y, OESTE:
8 patio posterior anexo al solar número diez con tres punto noventa y
9 cinco metros más uno punto cincuenta metros más tres punto treinta
10 metros. Inferior: departamento 1B - 1ra. Planta alta; Superior:
11 Departamento cuatro - tercera. Planta alta. Área neta: ciento setenta y
12 dos con sesenta metros cuadrados, Área común: ochenta y seis punto
13 ochenta y uno metros cuadrados y Área bruta: doscientos cincuenta y
14 nueve punto cuarenta y uno metros cuadrados, alícuota: veinticuatro
15 punto cuarenta y nueve por ciento.- -----
16 **e)** Un vehículo Marca Hyundai, Clase: camioneta, Placa: ABB7368,
17 Tipo: Furgoneta, Modelo: TQ 9PX 2.5 TA DSL, Motor: D4BHA035356,
18 Color: Plomo, Chasis: KMHWH81HBBU277491.------
19 **f)** Un vehículo Marca: Suzuki, Clase de vehículo: Vehículo Utilitario,
20 Color: Vino, Chasis: 8LDC86354C0154000, Motor: J20A768047,
21 Modelo: GRAND VITARA SZ 2.0L 5P TA 4X2 FL, Tipo: JEEP. Cilindraje:
22 2000, Pasajero: 5, Carrocería: Metálica, año Modelo: 2012. Placa:
23 ABC6944.------
24 **g)** Propietario de Acciones ordinarias y nominativas en la
25 Construsur del Ecuador Sociedad Anónima.------
26 **h)** Propietario de Acciones ordinarias y nominativas en la Sociedad
27 Minera Liga De Oro Sociedad Anónima-SOMILOR.------
28 **i)** Propietario de Participaciones ordinarias y nominativas en la

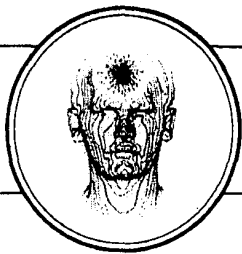
~

1 Empresa Sociedad Minera Nueva Rojas SOMINUR Cía. Ltda.- Los
2 gananciales constituyen materia de esta renuncia y cesión de
3 derechos, la misma que se otorga sin reserva ni limitación de
4 ninguna especie, dentro de los linderos y medidas determinadas
5 anteriormente de este contrato; sometiéndose el renunciante del
6 cincuenta por ciento y cedente al saneamiento por evicción de
7 acuerdo a la ley.-----

8 **CUARTA.-** El señor **ANGEL RODOLFO ROJAS NARANJO**, acepta en
9 todas sus partes lo manifestado por la señora **CARMEN MELIDA**
10 **MORALES JARA**, en la cláusula tercera de este contrato. Por lo cual
11 señor **ANGEL RODOLFO ROJAS NARANJO**, le pertenecerá el
12 cien por ciento de los derechos de los gananciales de Los bienes
13 materia de la presente escritura.-----

14 **QUINTA.- ACEPTACIÓN RATIFICACIÓN E INSCRIPCIÓN.-** La
15 Renunciante del cincuenta por ciento de los gananciales señora
16 **CARMEN MELIDA MORALES JARA**, y el cesionario señor **ANGEL**
17 **RODOLFO ROJAS NARANJO**, declaran que aceptan aprueban y
18 ratifican este instrumento publico en todo su contenido y se
19 facultan mutuamente a solicitar su inscripción en el Registro
20 de la Propiedad del cantón Machala y Registro Mercantil respectivo.-
21 Agregue usted señor Notario las demás cláusulas de rigor y estilo para
22 la perfecta validez del presente instrumento público.- Abogado Gorky
23 Dumas Orellana. Matrícula número quinientos cuarenta y tres.-
24 Colegio de Abogados.-----

25 Hasta aquí la minuta que queda elevada a Escritura Pública
26 con todo el valor legal. Y, leída que fue íntegramente por mí el
27 Notario a los comparecientes, aquellos se ratifican en lo
28 expuesto y firman conmigo en unidad de acto, quedando



-seis-

Dr. Javier Valarezo Ch.

NEUROCIRUJANO

ESPECIALIZADO EN ISRAEL

CERTIFICADO MEDICO

Abg. Marco Zambrano Zambrano

NOTARIO QUINTO
DEL CANTÓN MACHALA
Ecuador

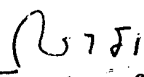
Paciente: Morales Jara Carmen Mélida

Fecha: Machala, 15 de septiembre de 2016

Edad: 82 años

Numero de cedula: 0700400799

Luego de examinar a la paciente Morales Jara Carmen Mélida desde el punto de vista neurológico y evaluar sus facultades mentales y funciones elementales, concluyo que pese a su edad y de pertenecer a la 3ra edad, la paciente goza de buena salud mental y tiene sus funciones cognitivas y discernimiento conservador por lo cual certifico que la paciente puede tomar decisiones propias y hacer uso de este documento o certificado médico para cualquier trámite legal.


Dr. Javier F. Valarezo Chuchuca
NEUROCIRUJANO
MSP. Libro: 2 Folio: 453 No. 695
SENECYT: 7054R-13-10697

CONSULTORIO: Torre Médica "La Carolina" (MACHALA) 2982-905
Clínica Kennedy Alborada (GUAYAQUIL) 2234-872
EMERGENCIA: Cel: 0999768372
E-mail: consulneuro_javiervalarezo@hotmail.com

Disuelto por sentencia de Divorcio de Juez

con fecha de 19...
se archiva de 19...

Jefe de Oficina

La separación de la pareja conyugal, 15-Junio-2016. RAZON: Mediante sentencia dictada por la NOTARIA QUINTA DEL CANTON MACHALA, ABG. MARCO ZAMBRANO ZAMBRANO, de fecha: Machala, 10 de Junio del 2016; DECLARA: DISUELTA LA SOCIEDAD CONYUGAL, existente entre los conyuges, documento que se archiva con el N° DICCENIC-CT7.0107-2016-80-AG4-Sup de Valorada N°172294. Elaborado Por/Ing. AGFC

N° 172294

Ing. JUAN CARLOS MARTIN MERINO
DELEGADO DE LA OFICINA DE OFICINA
TECNICA PROVINCIAL DEL ORO

Jefe de Oficina

Se declaró la nulidad de este matrimonio mediante sentencia del Juez con fecha de 19...
cuya copia se archiva de 19...

Jefe de Oficina

OTRAS SUBINSCRIPCIONES O MARGINACIONES

Abg. Marco Zambrano Zambano

NOTARIO QUINTA DEL CANTON MACHALA
SUBSCRIPCION DEL MATRIMONIO

Tomo 1 Pag. 80 Acta 80

Provincia de

En la ciudad de Machala, a los 10 de Junio de mil novecientos ochenta y ocho, el Jefe de Registro Civil extiende la presente acta del matrimonio de:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRAYENTE: JOSE MANUEL GARCIA GARCIA

nacido en CHIMBOTE, el 10 de Octubre de 1940, de nacionalidad PERUANA, de profesión COMERCiante

con Cédula No. 107400479 domiciliado en MACHALA, hijo de JOSE GARCIA GARCIA y de ROSARIO GARCIA GARCIA, ambos de legal edad, solteros, de estado anterior soltero

NOMBRES Y APELLIDOS DE LA CONTRAYENTE: ROSARIO GARCIA GARCIA

nacida en CHIMBOTE, el 21 de Noviembre de 1936, de nacionalidad PERUANA, de profesión COMERCiante

con Cédula No. 07400479, domiciliada en MACHALA, hija de JOSE GARCIA GARCIA y de ROSARIO GARCIA GARCIA, ambos de legal edad, solteros, de estado anterior soltera

LUGAR DE L MATRIMONIO: MACHALA FECHA: Oct 30 1988

En este matrimonio legitimaron a su... hij... comun... llamado

OBSERVACIONES:

FIRMAS: Jose Manuel Garcia Garcia Rosario Garcia Garcia

Registro Civil
Identificación y Cadulación

ARCHIVO PROVINCIAL
EL ORO

Registro Civil
Identificación y Cadulación

ARCHIVO PROVINCIAL
EL ORO

Registro Civil
Identificación y Cadulación

ARCHIVO PROVINCIAL
EL ORO

Registro Civil
Identificación y Cadulación

ARCHIVO PROVINCIAL
EL ORO



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación



USD. **6.00**

07 SEP 2016

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

No. 0432

Año..... Tomo..... Pag..... Acta.....
Dts. ☐ Dits. ☐ Mixto ☐

CERTIFICO

Que es fiel copia que se confiere de acuerdo
al Art. 9 de la Ley del Sistema Nacional de Registro
de Datos Públicos, en concordancia con el
Art. 122 de la Ley de Registro Civil, Identificación
y Cedulación, que reposa en el archivo:

Físico ☐ Electrónico ☐

DIRECCIÓN NACIONAL
DIRECCIÓN PROVINCIAL
JEFATURA CANTONAL
JEFATURA DE AREA

DELEGADO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE
REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

Abg. Marco Zambrano Zambrano
NOTARIO QUINTO
DEL CANTÓN MACHALA
EL ORO - ECUADOR



CERTIFICADOS:

- ☐ NACIMIENTO
- ☐ MATRIMONIO
- ☐ UNIÓN DE HECHO
- ☐ DEFUNCIÓN
- ☐ PART. COMPUTARIZADA

COPIA INTEGRAL:

- ☐ NACIMIENTO
- ☐ MATRIMONIO
- ☐ DEFUNCIÓN
- ☐ RESOLUCIONES ADM.
- ☐ DOC. SOLICITUD, CUALQ. CLASE
- ☐ RAZÓN DE NO INSCRIPCIÓN
- ☐ ACTA DE REC. DE UN HIJO

- ☐ CERT. BIOMÉTRICO/COP. CERT. ÍNDICE DACTILAR
- ☐ CAMBIO DE NOMBRE/POSESIÓN NOTARÍA
- ☐ DATOS DE FILIACIÓN
- ☐ DECLARACIÓN VOLUNTARIA DE INFORMACIÓN

10 - 3534659



IMPRESA 36.15.01





REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN MACHALA
Arizaga entre Guayas y Ayacucho



FICHA REGISTRAL

39369

Cod. Catastral/Rol/Ident. Predial

10306080015



2*

Conforme a la solicitud Número: 16067 certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 39.369:

Fecha de Apertura: Jueves, 23 de Junio de 2016

La FICHA REGISTRAL contiene:

La historia jurídica del predio que consta en los archivos de este Registro de la Propiedad

INFORMACIÓN REGISTRAL

TIPO DE PREDIO: Inmueble Urbano

PROPIETARIO(S): Los conyuges Carmen Mélida Morales Jara y Angel Rodolfo Rojas Naranjo.

CARACTERISTICAS Y LINDEROS REGISTRALES:

PARROQUIA: MACHALA

Objeto: Solar y Construcción

Norte: solar 16 con 30mts

Sur: solar 12-13-14 con 30mts

Este: solar 12 con 10mts

Oeste: carrera 6ta oeste con 10mts

signado con el Nro. 15, Mz. E3.

Con una Superficie Total de 300mts2

Este bien inmueble, de acuerdo a los movimientos registrales, no soporta Gravamen(es) vigente(s).

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial
Propiedades	Compraventa	3.338 20-Oct-2005	1

DETALLE DE LOS MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE PROPIEDADES

Compraventa

Inscrito el: Jueves, 20 de Octubre de 2005

Tomo: 127/2.005

Folio Inicial: 1

Folio Final: 1

Número de Inscripción: 3.338

Número de Repertorio: 6.263

Oficina donde se guarda el documento original: Notaría Segunda

Cantón donde se encuentra la oficina:

Machala

Fecha de Otorgamiento:

Viernes, 14 de Octubre de 2005

a.- Observaciones:

solar y construccion signado con el Nro. 15, Mz. E3, codigo (antes 1-3-6-80-15), con los siguientes linderos y dimensiones:

Norte: solar 16 con 30.00 m

Sur: solar 12-13-14 con 30.00 m

Este: solar 12 con 10.00 m

Oeste: carrera 6ta oeste con 10.00 m

Area: 300.00 m2

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	0700369143	Rojas Naranjo Angel Rodolfo	Casado	Machala
Comprador	0700400799	Morales Jara Carmen Melida	Casado	Machala
Vendedor		Murillo Chong Patricia Leonor de Las Mercedes	No especific	Machala

- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	No. Inscripción	Fec. Inscripción	Folio Inicial	Folio

TOTAL DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Número de Inscripciones
Propiedades	1

Gravámenes	
Libro	Número de Inscripciones

Los movimientos Registrales que constan en esta ficha registral son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

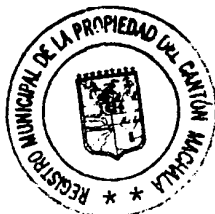
Machala, Jueves 1 de Septiembre de 2.016

Impreso a las: 01:59:01p.m.



2*

El interesado deberá comunicar cualquier error u omisión en este Documento al Registrador de la Propiedad.



Abg. Socrates Gonzabay Alvear
Registrador de la Propiedad Suplente



-nueve-

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE MACHALA

Certificado de No Adeudar

Titulo: 2016803599

Comprobante de Pago: 2575704 - 1

Fecha de Pago: 2016.08.30

Clave Catastral: 10306080015

CIU: 4061

Propietario: MORALES JARA CARMEN MELIDA ROJAS

Cédula: 0700400799

email:

Dirección: MZA. E3 / 6TA.OESTE - 4TA.NORTE - 5TA.NORTE -

Rubro: 352 Certificado de No Adeudar
2016 - AGOSTO

Terr.:

Aval. Cons.:

Avaluo Total:

56500.00

TOTAL A PAGAR:

3.40

El Alcalde Municipal.

CERTIFICA: Que, MORALES JARA CARMEN MELIDA ROJAS -- NO ADEUDA A ESTE MUNICIPIO.
CLAVE: '10306080015' DIR: MZA. E3 / 6TA.OESTE - 4TA.NORTE - 5TA.NORTE -
NOTA: Este certificado es válido únicamente para 90 días a partir de la fecha.

Machala, A 30 DE AGOSTO DEL 2016

f.) _____
FUNCIONARIO EJECUTOR

Valido por tres meses del Periodo Fiscal

DIRECTOR FINANCIERO

TESORERO MUNICIPAL



Cajero(a): CJMMF

ORIGINAL - CONTRIBUYENTE

2016.08.30 12:08:38 PM



-diez-

Ing. Com. Walter Cedillo S.
TESORERO MUNICIPAL

CERTIFICA:

Que, **MORALES JARA CARMEN MELIDA Y ROJAS NARANJO ANGEL**, poseen catastrado un predio urbano, compuesto de solar y construcción, código catastral **10306080015**, manzana **E3**, solar No. **15**, avaluado en la cantidad **CINCUENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS.00/100 DÓLARES (\$56.500.00)**.

SOLAR:	22.500.00
CONSTRUCCION:	34.000.00
TOTAL:	56.500.00

LINDEROS Y DIMENSIONES

Norte: Solar Nº 16	con	30.00 m.
Sur: Solar Nº 12-13-14	con	30.00 m.
Este: Solar Nº 12	con	10.00 m.
Oeste: Carrera 6ta. Oeste	con	10.00 m.

AREA: 300.00 m²

Confiero el presente certificado en honor a la verdad, previa a la revisión del catastro municipal.

CERTIFICADO VALIDO PARA TRÁMITE DE RENUNCIA DEL 50% DE LOS GANANCIALES DE LA SOCIEDAD CONYUGAL DE MORALES JARA CARMEN MELIDA A FAVOR DE ROJAS NARANJO ANGEL RODOLFO, C.I. 070036914-3.

Machala, Agosto 30 del 2016
Elaborado por:

Ing. Civil Guido Aguilar Aguilar

**SUBDIRECTOR DE REGIMEN URBANISTICO
DE LA PROPIEDAD**





-once-

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE MACHALA

Utilidad

Título: 2016803598

Comprobante de Pago: 2575702 - 2

Fecha de Pago: 2016.08.30

Clave Catastral: 10306080015

CIU:

4061

Propietario: MORALES JARA CARMEN MELIDA ROJAS

Cédula: 0700400799

email:

Ubicación: MZA. E3 / 6TA.OESTE - 4TA.NORTE - 5TA.NORTE -

Urbano: 303 Utilidad

2016 - AGOSTO A.TERR: 300.00 A.CONTS: 340.00

Aval. Terr.:

Aval. Cons.:

Avaluo Total:

56500.00

Detalle del Título

Impuesto Utilidad

474.69

Serv. Tec. Administr

2.40

Tipo Propietario:

PROPIO

Subtotal:

477.09

Interes:

Desc/Recargo:

TOTAL A PAGAR:

477.09

Observaciones:

DIRECTOR FINANCIERO

TESORERO MUNICIPAL



Cajero(a): CJMMF

2016.08.30 12:06:55 PM

ORIGINAL - CONTRIBUYENTE



-doce-

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE MACHALA

Alcabalas

Título: 2016803597

Comprobante de Pago: 2575707 - 3

Fecha de Pago: 2016.08.30

Clave Catastral: 10306080015

CIU: 11428

Propietario: ROJAS NARANJO ANGEL RODOLFO

Cédula: 0700369143

email:

Dirección: MZA. E3 / 6TA.OESTE - 4TA.NORTE - 5TA.NORTE -

Rubro: 301 Alcabalas

2016 - AGOSTO A.TERR: 300.00 A.CON: 340.00

Abg. Marco Zambrano
NOTARIO
DEL CANTÓN MACHALA
EL CANTÓN MACHALA
SERVIDOR PÚBLICO

Aval. Cons.:

Avaluo Total:

56500.00

Detalle del Título

Alcabala
Servicio Administr

282.50

2.40

Tipo Propietario: PROPIO

Subtotal: 284.90

Interes:

Desc/Recargo:

TOTAL A PAGAR: 284.90

Observaciones:

DIRECTOR FINANCIERO

TESORERO MUNICIPAL



Cajero(a): CJMMF

ORIGINAL - CONTRIBUYENTE

2016.08.30 12:10:02 PM



REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN MACHALA
Arizaga entre Guayas y Ayacucho



FICHA REGISTRAL

12147

Cod. Catastral/Rol/Ident. Predial

10306074003



7*

Conforme a la solicitud Número: 16067 certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 12.147:

Fecha de Apertura: Jueves, 29 de Julio de 2010

La FICHA REGISTRAL contiene:

La historia jurídica del predio que consta en los archivos de este Registro de la Propiedad

INFORMACIÓN REGISTRAL

TIPO DE PREDIO: Inmueble Urbano

PROPIETARIO(S): Los conyuges Carmen Mélida Morales Jara y Angel Rodolfo Rojas Naranjo.

CARACTERISTICAS Y LINDEROS REGISTRALES:

PARROQUIA: MACHALA

SOLAR

Norte: Solar Nro. 2, con 25.50mts.

Sur: Solar Nro. 4, con 25.40mts.

Este: Carrera 6ta. Oeste, con 9.80mts.

Oeste: Solar Nro. 30, con 9.65mts.

signado con el No. 3, de la Mz. E-24, ubicado en el Barrio 7 de Julio.

Con una Superficie Total de 274.50mts².

Este bien inmueble, de acuerdo a los movimientos registrales, no soporta Gravamen(es) vigente(s).

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial
Propiedades	Compraventa	2.704 29-Jul-2010	32.705

DETALLE DE LOS MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE PROPIEDADES

Compraventa

Inscrito el: Jueves, 29 de Julio de 2010

Tomo: 9/2.010

Folio Inicial: 32.705

Folio Final: 32.716

Número de Inscripción: 2.704

Número de Repertorio: 4.450

Oficina donde se guarda el documento original: Notaría Segunda

Cantón donde se encuentra la oficina:

Machala

Fecha de Otorgamiento:

Lunes, 19 de Julio de 2010

a.- Observaciones:

Solar No. 3, de la Mz. E-24, Codigo anterior No. 1-3-6-74-3; ubicado en el Barrio 7 de Julio.
Norte: Solar Nro. 2, con 25.50 m.; Sur: Solar Nro. 4, con 25.40 m.; Este: Carrera 6ta. Oeste, con 9.80 m.; y,
Oeste: Solar Nro. 30, con 9.65 m.; Area del solar de 274.50 m2.
Ant.Compvt. No. 5190, el 11/Dic./2001

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	0700400799	Morales Jara Carmen Melida	Casado	Machala
Vendedor	0700240187	Reyes Duran Raul Eladio	Soltero	Machala

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	No. Inscripción	Fec. Inscripción	Folio Inicial	Folio

TOTAL MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Número de Inscripciones
Propiedad	1

Gravámenes	
Libro	Número de Inscripciones

Los movimientos Registrales que constan en esta ficha registral son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Machala, Jueves 1 de Septiembre de 2.016

Impreso a las: 02:01:28p.m.



El interesado deberá comunicar cualquier error u omisión en este Documento al Registrador de la Propiedad.

7*



Abg. Socrates Gonzabay Alvear
Registrador de la Propiedad Suplente



-catonce-

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE MACHALA

Certificado de No Adeudar

Título: 2016803592

Comprobante de Pago: 2575703 - 1

Fecha de Pago: 2016.08.30

Clave Catastral: 10306074003

CIU:

4061

Propietario: MORALES JARA CARMEN MELIDA ROJAS

Cédula: 0700400799

email:

Dirección: MZA. E24 / 6TA.OESTE - GUABO - BOYACA -

Rubro: 352 Certificado de No Adeudar
2016 - AGOSTO

Abg. Marco Zambrano Zambrano
NOTARIO QUINTO
DEL CANTÓN MACHALA
EL ORO - ECUADOR

Aval. Cons.:

Avaluo Total:

29004.50

TOTAL A PAGAR:

3.40

El Tesorero Municipal.

CERTIFICA: Que, MORALES JARA CARMEN MELIDA ROJAS -- NO ADEUDA A ESTE MUNICIPIO.

CLÁVE: '10306074003' DIR: MZA. E24 / 6TA.OESTE - GUABO - BOYACA -

NOTA: Este certificado es válido únicamente para 90 días a partir de la fecha.

Machala, A 30 DE AGOSTO DEL 2016

f.)

FUNCIONARIO EJECUTOR

Valido por tres meses del Periodo Fiscal

DIRECTOR FINANCIERO

TESORERO MUNICIPAL



Cajero(a): CJMMF

ORIGINAL - CONTRIBUYENTE

2016.08.30 12:07:43 PM



GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE
MACHALA

CERTIFICADO DE AVALÚO

SERIE "A" 271690

VALOR U\$D. 1,00

-quince-

CERTIFICA:

Que, **MORALES JARA CARMEN MELIDA Y ROJAS NARANJO ANGEL**, poseen catastrado un predio urbano, compuesto de solar y construcción, código catastral **10306074003**, manzana **E24**, solar No. **3**, avaluado en la cantidad **VEINTINUEVE MIL CUATRO.50/100 DÓLARES (\$29.004.50)**.

SOLAR: 18.532.50
CONSTRUCCION: 10.472.00
TOTAL: 29.004.50

LINDEROS Y DIMENSIONES

Norte: Solar N° 2 con 25.50 m.
Sur: Solar N° 4 con 25.40 m.
Este: Carrera 6ta. Oeste con 9.80 m.
Oeste: Solar N° 30 con 9.65 m.

AREA: 247.50 m²

Confiero el presente certificado en honor a la verdad, previa a la revisión del catastro municipal.

CERTIFICADO VALIDO PARA TRÁMITE DE RENUNCIA DEL 50% DE LOS GANANCIALES DE LA SOCIEDAD CONYUGAL DE MORALES JARA CARMEN MELIDA A FAVOR DE ROJAS NARANJO ANGEL RODOLFO, C.I. 070036914-3.

Machala, Agosto 24 del 2016

Elaborado por:

Ing. Civil Guido Aguilar Aguilar

**SUBDIRECTOR DE REGIMEN URBANISTICO
DE LA PROPIEDAD**





dieciseis-

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE MACHALA

Utilidad

Título: 2016803591

Comprobante de Pago: 2575702 - 1

Fecha de Pago: 2016.08.30

Clave Catastral: 10306074003

CIU:

4061

Propietario: MORALES JARA CARMEN MELIDA ROJAS

Cédula: 0700400799

email:

Dirección: MZA. E24 / 6TA.OESTE - GUABO - BOYACA -

Rubro: 303 Utilidad

2016 - AGOSTO A.TERR: 247.10 A.CON: 98.60

Aval. Cons.:

Aval. Cons.:

Avaluo Total:

29004.50

Detalle del Título

Impuesto Utilidad

171.51

Serv. Rec. Administr

2.40

Tipo Propietario:

PROPIO

Subtotal:

173.91

Interes:

Desc/Recargo:

TOTAL A PAGAR:

173.91

Observaciones:

DIRECTOR FINANCIERO

TESORERO MUNICIPAL



Cajero(a): CJMMF

ORIGINAL - CONTRIBUYENTE

2016.08.30 12:06:55 PM



-diecisiete-

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE MACHALA

Alcabalas

Título: 2016803590

Comprobante de Pago: 2575707 - 2

Fecha de Pago: 2016.08.30

Clave Catastral: 10306074003

CIU: 11428

Propietario: ROJAS NARANJO ANGEL RODOLFO

Cédula: 0700369143

email:

Dirección: MZA. E24 / 6TA.OESTE - GUABO - BOYACA -

Rubro: 301 Alcabalas

2016 - AGOSTO A.TERR: 247.10 A.CON: 98.60

Aval. Terr.:

Aval. Cons.:

Avaluo Total:

29004.50

Detalle del Título

Alcabala

145.02

Tipo Propietario:

PROPIO

Serv. Tec. Administr

2.40

Subtotal:

147.42

Interes:

Desc/Recargo:

TOTAL A PAGAR:

147.42

Observaciones:

DIRECTOR FINANCIERO

TESORERO MUNICIPAL



Cajero(a): CJMMF

ORIGINAL - CONTRIBUYENTE

2016.08.30 12:10:02 PM

-dieciocho-



REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN MACHALA
Arizaga entre Guayas y Ayacucho



FICHA REGISTRAL

39375

Cod. Catastral/Rol/Ident. Predial



3*

Conforme a la solicitud Número:16067 certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 39.375:

Fecha de Apertura: *Viernes, 24 de Junio de 2016*

La FICHA REGISTRAL contiene:

La historia jurídica del predio que consta en los archivos de este Registro de la Propiedad

INFORMACIÓN REGISTRAL

TIPO DE PREDIO: Inmueble Urbano

PROPIETARIO(S): Los cónyuges Carmen Mélida Morales Jara y Angel Rodolfo Rojas Naranjo.

CARACTERISTICAS Y LINDEROS REGISTRALES:

PARROQUIA: MACHALA

SOLAR

Norte: Avda 8va, sur, con 15mts.

Sur: solar nro. 8, con 15mts

Este: solar nro. 10, con 20mts.

Oeste: Avda. Secundaria, con 20mts.

signado con el nro. 9 de la Mza. LP-20, Lotización los Pinos frente a la Avda 8va Sur y Avda Secundaria

Con una Superficie Total de 300mts2

Este bien inmueble, de acuerdo a los movimientos registrales, no soporta Gravamen(es) vigente(s).

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial
Propiedades	Compraventa	1.439 05-Jun-1991	21.018

DETALLE DE LOS MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE PROPIEDADES

Compraventa

Inscrito el: Miércoles, 5 de Junio de 1991

Tomo: 39/1.991

Folio Inicial: 21.018

Folio Final: 21.029

Número de Inscripción: 1.439

Número de Repertorio: 1.944

Oficina donde se guarda el documento original: Notaría Primera

Cantón donde se encuentra la oficina:

Machala

Fecha de Otorgamiento:

Lunes, 17 de Julio de 1989

a.- Observaciones:

signado con el nro.9 de la Mza.LP-20, Lotizacion los Pinos frente a la Avda 8va Sur y Avda Secundaria con los siguientes linderos Norte:Avda 8va ,sur ,con 15m,Sur:solar nro.8,con 15m,Este:solar nro.10,con 20m, Oeste:Avda.Secundaria, con 20m.con un area de 300m2.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	0700369143	Rojas Naranjo Angel Rodolfo	Casado	Machala
Comprador	0700400799	Morales Jara Carmen Melida	Casado	Machala
Vendedor	0700687429	Pardo Valdez Manuel Estanislao	Casado	Machala

Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	No. Inscripción	Fec. Inscripción	Folio Inicial	Folio

TOTAL DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Número de Inscripciones
Propiedades	1

Gravámenes	
Libro	Número de Inscripciones

Los movimientos Registrales que constan en esta ficha registral son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Machala, Jueves 1 de Septiembre de 2.016

Impreso a las: 01:52:46p.m.



3*

El interesado deberá comunicar cualquier error u omisión en este Documento al Registrador de la Propiedad.



Abg. Socrates Gonzabay Alvear
Registrador de la Propiedad Suplente



-diecinueve-

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE MACHALA

Certificado de No Adeudar

Título: 2016803595

Comprobante de Pago: 2575709 - 1

Fecha de Pago: 2016.08.30

Clave Catastral: 10305011009

CIU: 11428

Propietario: ROJAS NARANJO ANGEL RODOLFO

Cédula: 0700369143

email:

Dirección: MZA. LP20 / LOS PINOS 1 - SAN MARTIN DE PORRES -

Rubro: 352 Certificado de No Adeudar
2016 - AGOSTO

Aval. Terr.:

Aval. Cons.:

Avaluo Total:

22500.00

TOTAL A PAGAR:

3.40

Abg. Maico Zambrano Zambrano
NOTARIO QUINTO
DEL CANTON MACHALA
EL ORD. ECUADOR



Abg. Maico Zambrano Zambrano
Tesorero Municipal.

CERTIFICA: Que, ROJAS NARANJO ANGEL RODOLFO -- NO ADEUDA A ESTE MUNICIPIO.

CLAVE: '10305011009' DIR: MZA. LP20 / LOS PINOS 1 - SAN MARTIN DE PORRES -

NOTA: Este certificado es válido únicamente para 90 días a partir de la fecha.

Machala, A 30 DE AGOSTO DEL 2016

f.)

FUNCIONARIO EJECUTOR

Valido por tres meses del Periodo Fiscal

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DE MACHALA
30 AGO 2016
ALCÁLDIA

DIRECTOR FINANCIERO

TESORERO MUNICIPAL



ALCÁLDIA

machala

Cajero(a): CJMMF

ORIGINAL - CONTRIBUYENTE

2016.08.30 12:10:34 PM



GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE
MACHALA

CERTIFICADO DE AVALÚO

SERIE "A" 271691

VALOR U\$D. 1,00

-veinte-

CERTIFICA:

Que, **MORALES JARA CARMEN MELIDA Y ROJAS NARANJO ANGEL**, poseen catastrado un predio urbano, compuesto de solar, código catastral **10305011009**, manzana **LP20**, solar No. **9**, avaluado en la cantidad **VEINTIDOS MIL QUINIENTOS.00/100 DÓLARES (\$22.500.00)**.

LINDEROS Y DIMENSIONES

Norte: Avda. 8va. Sur	con	15.00 m.
Sur: Solar N° 8	con	15.00 m.
Este: Solar N° 10	con	20.00 m.
Oeste: Avda. Secundaria	con	20.00 m.

AREA: 300.00 m²

Confiero el presente certificado en honor a la verdad, previa a la revisión del catastro municipal.

CERTIFICADO VALIDO PARA TRÁMITE DE RENUNCIA DEL 50% DE LOS GANANCIALES DE LA SOCIEDAD CONYUGAL DE MORALES JARA CARMEN MELIDA A FAVOR DE ROJAS NARANJO ANGEL RODOLFO, C.I. 070036914-3.

Machala, Agosto 24 del 2016

Elaborado por:

Ing. Civil Guido Aguilar Aguilar

**SUBDIRECTOR DE REGIMEN URBANISTICO
DE LA PROPIEDAD**



Abg. Marco Zambrano Zambrano
NOTARIO QUINTO
DEL CANTÓN MACHALA
EJ. ORO - ECUADOR



-veintiuno-

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE MACHALA

Utilidad

Título: 2016803594

Comprobante de Pago: 2575708 - 1

Fecha de Pago: 2016.08.30

Clave Catastral: 10305011009

CIU: 11428

Propietario: ROJAS NARANJO ANGEL RODOLFO

Cédula: 0700369143

email:

Dirección: MZA. LP20 / LOS PINOS 1 - SAN MARTIN DE PORRES -

Rubro: 303 Utilidad

2016 - AGOSTO A.TERR: 300.00 A.CONS: 0.00

Aval. Terr.:

Aval. Cons.:

Avaluo Total:

22500.00

Detalle del Título

Serv. Tec. Administr

2.40

Tipo Propietario:

PROPIO

Subtotal:

2.40

Interes:

Desc/Recargo:

TOTAL A PAGAR:

2.40

Observaciones:

DIRECTOR FINANCIERO

TESORERO MUNICIPAL



ALCALDÍA

machala

Cajero(a): CJMMF

2016.08.30 12:10:27 PM

ORIGINAL - CONTRIBUYENTE



-veintidos-

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE MACHALA

Alcabalas

Título: 2016803593

Comprobante de Pago: 2575707 - 1

Fecha de Pago: 2016.08.30

Clave Catastral: 10305011009

CIU: 11428

Propietario: ROJAS NARANJO ANGEL RODOLFO

Cédula: 0700369143

email:

Sección: MZA. LP20 / LOS PINOS 1 - SAN MARTIN DE PORRES -

Libro: 301 Alcabalas

2016 - AGOSTO A.TERR: 300.00 A.CONS: 0.00

Aval. Terr.:

Aval. Cons.:

Avaluo Total:

22500.00

Detalle del Título

Alcabala

112.50

Tipo Propietario:

PROPIO

Serv. Tec. Administr

2.40

Subtotal:

114.90

Interes:

Desc/Recargo:

TOTAL A PAGAR:

114.90

Observaciones:

DIRECTOR FINANCIERO

TESORERO MUNICIPAL



Cajero(a): CJMMF

2016.08.30 12:10:02 PM

ORIGINAL - CONTRIBUYENTE



REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN MACHALA
Arizaga entre Guayas y Ayacucho



FICHA REGISTRAL

40158

Cod. C  tastral/Rol/Ident. Predial



4*

Conforme a la solicitud N  mero:16067 certifico hasta el d  a de hoy la Ficha Registral N  mero 40.158:

Fecha de Apertura: Jueves, 1 de Septiembre de 2016

La FICHA REGISTRAL contiene:

La historia jur  dica del predio que consta en los archivos de este Registro de la Propiedad

INFORMACI  N REGISTRAL

TIPO DE PREDIO: Inmueble Urbano

PROPIETARIO(S): Los c  nyuges Carmen Melida Morales Jara y Angel Rodolfo Rojas Naranjo.

CARACTERISTICAS Y LINDEROS REGISTRALES:

PARRROQUIA: MACHALA

DEPARTAMENTO

Norte: Solar no. 3, con 5.90m + 9.65 + 1.00m + 0.30m + Escaleras anexo al solar 3, con 3.00m + 1.20m

Sur: Solar no. 5, con 20.76m + 0.30m

Este: Carrera 2da Este, con 8.02m + 1.20m + Area de Escalera con 3.25m + 0.20m

Oeste: Patio posterior anexo al solar no. 10, con 3.95m + 1.50m + 3.30m

Inferior: Departamento no. 1B - 1ra Planta Alta

Superior: Departamento no. 4 - 3ra Planta Alta

Area Neta: con 172.60mts2

Area Comun: 86.81mts2

Signado con el No. 2 Segunda Planta Alta, del edificio ubicado en la calle Ayacucho entre Kleber Franco y Guabo, solar Nro. 4, mz. I-27.

Con una Superficie Total de 259.41mts2

Este bien inmueble, de acuerdo a los movimientos registrales, no soporta Gravamen(es) vigente(s).

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	N��mero y Fecha de Inscripci��n		Folio Inicial
Propiedades	Compraventa	2.401	27-Sep-1991	33.724
Propiedades	Entrega de Obra	1.319	04-May-1992	20.676
Hipotecas y Grav��menes	Hipoteca Abierta	789	04-Sep-1998	39.742
Prohibiciones Judiciales y Legales	Prohibici��n de Enajenar	905	04-Sep-1998	523
Prohibiciones Judiciales y Legales	Cancelaci��n de Prohibici��n de Enajenar	1.055	10-Mar-2014	3.920
Hipotecas y Grav��menes	Cancelaci��n de Hipoteca	336	10-Mar-2014	3.859

Propiedades	Rectificación de Linderos, Medidas y Corr	1.690	16-Abr-2014	33.287
Propiedades Horizontales	Declaratoria de Propiedad Horizontal	219	15-Jul-2014	5.660

DETALLE DE LOS MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE PROPIEDADES

Compraventa

Inscrito el: Viernes, 27 de Septiembre de 1991

Tomo: 62/1.991

Folio Inicial: 33.724

Folio Final: 33.744

Número de Inscripción: 2.401

Número de Repertorio: 3.242

Oficina donde se guarda el documento original: Notaría Segunda

Cantón donde se encuentra la oficina: Machala

Fecha de Otorgamiento:

Viernes, 20 de Septiembre de 1991

Oficio/Telex/Fax:

Observaciones:

Solar nro. 4, mz. I-27, código: 1-1-23-19-4, ubicado en esta ciudad de Machala, dentro de los siguientes linderos y dimensiones: norte: solar nro. 3, con 21,30mts.; sur: solar nro. 5, con 21,30mts.; este: carrera 2da. este, con 9,20mts.; y, oeste: solar nro. 10, con 8,90mts.; con una superficie total de 192,76m².-

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	0700400799	Morales Jara Carmen Melida	Soltero	Machala
Vendedor		Municipalidad de Machala	No especific	Machala

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	No. Inscripción	Fec. Inscripción	Folio Inicial	Folio

REGISTRO DE PROPIEDADES

Entrega de Obra

Inscrito el: Lunes, 4 de Mayo de 1992

Tomo: 31/1.992

Folio Inicial: 20.676

Folio Final: 20.681

Número de Inscripción: 1.319

Número de Repertorio: 1.732

Oficina donde se guarda el documento original: Notaría Segunda

Cantón donde se encuentra la oficina: Machala

Fecha de Otorgamiento:

Viernes, 10 de Abril de 1992

Oficio/Telex/Fax:

a.- Observaciones:

Entrega de Obra de una casa de habitacion: de dos plantas, estructura de hormigon armado, paredes de ladrillo enlucidas interior y exteriormente, piso de cemento, cubierta de losa y eternit, la construccion tiene 10m. de frente por 5m. de fondo, etc, edificada en el solar signado con el No.4, Mz. I-27, codigo No.1-1-23-19-4, ubicado en esta ciudad.-

norte: solar No.3, con 21,30m.;
sur: solar No.5, con 21,30m.;
este: carrera segunda este, con 9,20m.;
oeste: solar No.10, con 8,90m.;
area total: 192,76m2

-veinticuatro-

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Constructor	0905145371	Tingo Llamuca Segundo Santos	No especific	Machala
Propietario	0700400799	Morales Jara Carmen Melida	No especific	Machala

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	No. Inscripción	Fec. Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
-------	-----------------	------------------	---------------	-------------

REGISTRO DE PRODUCCIONES JUDICIALES Y LEGALES

Hipoteca Abierta

Inscrito el: Viernes, 4 de Septiembre de 1998

Libro: 30/1.998

Folio Inicial: 39.742

Folio Final: 39.768

Número de Inscripción: 789

Número de Repertorio: 5.759

Oficina donde se guarda el documento original: Notaría Segunda

Cantón donde se encuentra la oficina: Machala

Fecha de Otorgamiento: Lunes, 31 de Agosto de 1998

Oficio/Telex/Fax:

a.- Observaciones:

Un solar y casa nro. 4, mz. I-27, código: 1-1-23-19-4, ubicado en esta ciudad de con una superficie total de 192,76m2.

Reg. de prop. no.2.401/91

e/o no.1.319/1.992

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Acreedor Hipotecario	1790864316001	Banco General Rumifahui S.A.	No especific	Machala
Deudor Hipotecario Propietari	0700369143	Rojas Naranjo Angel Rodolfo	Casado	Machala
Deudor Hipotecario Propietari	0700400799	Morales Jara Carmen Melida	Casado	Machala

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	No. Inscripción	Fec. Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
-------	-----------------	------------------	---------------	-------------

REGISTRO DE PRODUCCIONES JUDICIALES Y LEGALES

Prohibición de Enajenar
Inscrito el: Viernes, 4 de Septiembre de 1998

Tomo: 1/1.998

Folio Inicial: 523

Folio Final: 523

Número de Inscripción: 905

Número de Repertorio: 5.760

Oficina donde se guarda el documento original: Notaría

Cantón donde se encuentra la oficina: Machala

Fecha de Otorgamiento: Lunes, 31 de Agosto de 1998

Oficio/Telex/Fax:

a.- Observaciones:

Un solar y casa nro. 4, mz. I-27, código: 1-1-23-19-4, ubicado en esta ciudad de con una superficie total de 192,76m².
Hip. 789/98

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Acreedor Hipotecario	1790864316001	Banco General Rumíñahui S.A.	No especific	Machala
Deudor Hipotecario Propietari	0700369143	Rojas Naranjo Angel Rodolfo	Casado	Machala
Deudor Hipotecario Propietari	0700400799	Morales Jara Carmen Melida	Casado	Machala

Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	No. Inscripción	Fec. Inscripción	Folio Inicial	Folio

REGISTRO DE PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES

Cancelación de Prohibición de Enajenar
Inscrito el: Lunes, 10 de Marzo de 2014

Tomo: 4/2.014

Folio Inicial: 3.920

Folio Final: 3.921

Número de Inscripción: 1.055

Número de Repertorio: 2.176

Oficina donde se guarda el documento original: Notaría Sexta

Cantón donde se encuentra la oficina: Machala

Fecha de Otorgamiento: Miércoles, 5 de Marzo de 2014

Oficio/Telex/Fax:

a.- Observaciones:

Solar nro. 4, mz. I-27, código: 1-1-23-19-4, ubicado en esta ciudad de Machala.- Dentro de este solar existe una casa de habitación con las siguientes características: dos plantas, estructura de hormigón armado, paredes de ladrillo enlucidas por interior y exteriormente, piso de cemento, cubierta de losa y eternit, etc., de 10mts de frente por 5mts de fondo.-

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
-------	-----------------	-------------------------	--------------	-----------

~~-veinticinco-~~

Acreeedor Hipotecario	1790864316001	Banco General Rumiñahui S.A.	No especific	Machala
Deudor Hipotecario	0700369143	Rojas Naranjo Angel Rodolfo	Casado	Machala
Deudor Hipotecario	0700400799	Morales Jara Carmen Melida	Casado	Machala

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	No. Inscripción	Fec. Inscripción	Folio Inicial	Folio

REGISTRO DE HIPOTECAS Y GRAVAMIENTOS

Cancelación de Hipoteca

Inscrito el: Lunes, 10 de Marzo de 2014

Tomo: 1/2.014

Folio Inicial: 3.859

Folio Final: 3.882

Número de Inscripción: 336

Número de Repertorio: 2.176

Oficina donde se guarda el documento original: Notaría Sexta

Cantón donde se encuentra la oficina:

Machala

Fecha de Otorgamiento:

Miércoles, 5 de Marzo de 2014

Oficio/Telex/Fax:

a.- Observaciones:

Solar nro. 4, mz. I-27, código: 1-1-23-19-4, ubicado en esta ciudad de Machala.- Dentro de este solar existe una casa de habitación con las siguientes características: dos plantas, estructura de hormigón armado, paredes de ladrillo enlucidas por interior y exteriormente, piso de cemento, cubierta de losa y eternit, etc., de 10mts de frente por 5mts de fondo.-

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Acreeedor Hipotecario	1790864316001	Banco General Rumiñahui S.A.	No especific	Machala
Deudor Hipotecario	0700369143	Rojas Naranjo Angel Rodolfo	Casado	Machala
Deudor Hipotecario	0700400799	Morales Jara Carmen Melida	Casado	Machala

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	No. Inscripción	Fec. Inscripción	Folio Inicial	Folio

REGISTRO DE PROPIEDADES

Rectificación de Linderos, Medidas y Compraventa

Inscrito el: Miércoles, 16 de Abril de 2014

Tomo: 5/2.014

Folio Inicial: 33.287

Folio Final: 33.311

Número de Inscripción: 1.690

Número de Repertorio: 3.541

Oficina donde se guarda el documento original: Notaría Quinta

Cantón donde se encuentra la oficina:

Machala

Fecha de Otorgamiento:

Miércoles, 2 de Abril de 2014

a.- Observaciones:

La sra. Carmen Melida Morales Jara solicito al Ilustre Concejo de Machala la rectificacion de linderos y dimensiones del solar Solar y casa de habitacion con las siguientes características: dos plantas, estructura de hormigon armado, paredes de ladrillo enlucidas por interior y exteriormente, piso de cemento, cubierta de losa y eternit, etc., de 10mts de frente por 5mts de fondo, edificada en el solar signado con nro. 4, mz. I-27. y la compra de la diferencia de area de mas detectada 17.58m2.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	0700400799	Morales Jara Carmen Melida	Casado	Machala
Vendedor	0760000260001	Gobierno Autonomo Descentralizado Municipal de Machala	No especifico	Machala

Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	No. Inscripción	Fec. Inscripción	Folio Inicial	Folio Final

REGISTRO DE PROPIEDADES HORIZONTALES

Declaratoria de Propiedad Horizontal

Inscrito el: Martes, 15 de Julio de 2014

Tomo: 1/2.014

Folio Inicial: 5.660

Folio Final: 5.687

Número de Inscripción: 219

Número de Repertorio: 6.787

Oficina donde se guarda el documento original: Notaría Quinta

Cantón donde se encuentra la oficina: Machala

Fecha de Otorgamiento: Lunes, 7 de Julio de 2014

Oficio/Telex/Fax:

a.- Observaciones:

Según Resolución No. 48-2014-S.O., de fecha 12 de Junio del 2014, en Sesión ordinaria el I. Concejo Resuelve: Aprobar la Declaratoria de Propiedad Horizontal, de la construcción edificada en solar no. 4, mz. I-27, ubicada en las calles Ayacucho entre Kléber Franco y Guabo, de esta ciudad de Machala, quedando distribuido: Local Comercial-PB: Planta Baja, area comun: 41.47m2.; alicuota: 11.70%.- DEPARTAMENTO No. 1- A: Mezanine; ; DEPARTAMENTO No. 1-B: Primera Planta Alta; Escalera 1ra. Planta Alta:Primera Planta Alta; DEPARTAMENTO No. 2: Segunda Planta Alta; Escalera 2da. Planta Alta:Segunda Planta Alta; DEPARTAMENTO No. 3: Tercera Planta Alta; DEPARTAMENTO NO. 4: Tercera Planta Alta; Escalera 3ra. Planta Alta: Tercera Planta Alta; TERRAZA: Cuarta Planta Alta; Escalera Terzeza: Cuarta Planta Alta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Autoridad Competente	0760000260001	Gobierno Autonomo Descentralizado Municipal de Machala	Ninguno	Machala
Propietario	0700369143	Rojas Naranjo Angel Rodolfo	Ninguno	Machala
Propietario	0700400799	Morales Jara Carmen Melida	Ninguno	Machala

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en: -veintiseis

Libro	No. Inscripción	Fec. Inscripción	Folio Inicial	Folio Final

TOTAL DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Número de Inscripciones
Propiedades	3
Propiedades Horizontales	1

Gravámenes	
Libro	Número de Inscripciones
Hipotecas y Gravámenes	2
Prohibiciones Judiciales y Legal	2

Los movimientos Registrales que constan en esta ficha registral son los únicos que se refieren al predio que se certifica

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Machala, Jueves 1 de Septiembre de 2.016

Impreso a las: 02:30:14p.m.



El interesado deberá comunicar cualquier error u omisión en este Documento al Registrador de la Propiedad.

Abg. Marco Zambrano Zambrano
NOTARIO QUINQUE
DEL CANTON MACHALA
EL ORO - ECUADOR



Abg. Socrates Gonzabay Alvear
Registrador de la Propiedad Suplente



-veintisiete-

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE MACHALA

Certificado de No Adeudar

Título: 2016803609

Comprobante de Pago: 2575716 - 1

Fecha de Pago: 2016.08.30

Clave Catastral: 10123019004003

CIU: 4061

Propietario: MORALES JARA CARMEN MELIDA ROJAS

Cédula: 0700400799

email:

Dirección: MZA. I27 / AYACUCHO - KLEBER FRANCO - GUABO -

Rubro: 352 Certificado de No Adeudar
2016 - AGOSTO

Terr.:

Aval. Cons.:

Avaluo Total:

63471.75

TOTAL A PAGAR:

3.40

El Tesorero Municipal.

CERTIFICA: Que, MORALES JARA CARMEN MELIDA ROJAS -- NO ADEUDA A ESTE MUNICIPIO.

CLAVE: '10123019004003' DIR: MZA. I27 / AYACUCHO - KLEBER FRANCO - GUABO -

NOTA: Este certificado es válido únicamente para 90 días a partir de la fecha.

Machala, A 30 DE AGOSTO DEL 2016

f.) _____
FUNCIONARIO EJECUTOR

Valido por tres meses del Periodo Fiscal

DIRECTOR FINANCIERO

TESORERO MUNICIPAL



Cajero(a): CJMMF

ORIGINAL - CONTRIBUYENTE

2016.08.30 12:16:35 PM



-veintiocho-

Ing. Com. Walter Cedillo S.
TESORERO MUNICIPAL

C E R T I F I C A

Que, **MORALES JARA CARMEN MELIDA DE ROJAS**, posee catastrado un Departamento signado con el No. 2, en la segunda planta alta, ubicado en esta ciudad, manzana 127, solar No. 4, código catastral No. 10123019004003, avaluado en la cantidad de **SESENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y UNO, 75/100 (\$ 63.471,75), con una alícuota de 0,2449 %**

Alícuota solar..... \$	11.589,75
Alícuota construcción....	51.882,00
Alícuota total.....	63.471,75

LINDEROS Y DIMENSIONES :

Norte: Solar # 3 con 5,90 m. + 9,65 m. + 1,00 m. + 0,30 m. + escalera anexo al solar # 3 con 3,00 m. + 1,20 m.

Sur: Solar # 5 con 20,76 m. + 0,30 m.

Este: Carrera 2da. Este con 8,02 m. + 1,20 m. + área de escalera con 3,25 m. + 0,20 m.

Oeste: Pario posterior anexo al solar # 10 con 3,95 m. + 1,50 m. + 3,30 m.

Inferior : Departamento 1B – 1ra. Planta alta

Superior : Departamento 4 – 3ra. Planta alta

Area neta:	172,60 m2
Area común :	86,81 m2.
Area bruta :	259,41 m2.

Confiero el presente certificado en honor a la verdad, previa revisión del Catastro

CERTIFICADO VALIDO PARA TRAMITE DE RENUNCIA DEL 50 % DE LOS GANANCIALES DE LA SOCIEDAD CONYUGAL DE MORALES JARA CARMEN MELIDA A FAVOR DE ROJAS NARANJO ANGEL RODOLFO, C.I. # 070036914-3.

Machala, agosto 30 del 2016.

Elaborado por E.K.

Ing. Guido Aguilar Aguilar
**SUBDIRECTOR DE REGIMEN URBANISTICO
DE LA PROPIEDAD.**





-veintinueve-

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE MACHALA

Utilidad

Título: 2016803608

Comprobante de Pago: 2575714 - 1

Fecha de Pago: 2016.08.30

Clave Catastral: 10123019004003

CIU: 4061

Propietario: MORALES JARA CARMEN MELIDA ROJAS

Cédula: 0700400799

email:

Dirección: MZA. I27 / AYACUCHO - KLEBER FRANCO - GUABO -

Rubro: 303 Utilidad

2016 - AGOSTO A.TERR: 51.51 A.CONS: 259.41

ALICUOTA: 0.2449

Aval. Terr.:

Aval. Cons.:

Avaluo Total:

63471.75

Detalle del Título

Impuesto Utilidad 242.90
Serv. Tec. Administr 2.40

Tipo Propietario: PROPIO

Subtotal: 245.30

Interes:

Desc/Recargo:

TOTAL A PAGAR: 245.30

Observaciones:

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DE MACHALA
10 AGO 2016
CANCER, A.M.

DIRECTOR FINANCIERO

TESORERO MUNICIPAL



Cajero(a): CJMMF

ORIGINAL - CONTRIBUYENTE

2016.08.30 12:16:26 PM



-treinta-

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE MACHALA

Alcabalas

Título: 2016803607

Comprobante de Pago: 2575718 - 1

Fecha de Pago: 2016.08.30

Clave Catastral: 10123019004003

CIU: 11428

Propietario: ROJAS NARANJO ANGEL RODOLFO

Cédula: 0700369143

email:

Dirección: MZA. I27 / AYACUCHO - KLEBER FRANCO - GUABO -

Pro: 301 Alcabalas
2016 - AGOSTO A.TERR: 51.51 A.CON: 259.41
COTA: 0.2449

Aval. Cons.:

Aval. Cons.:

Avaluo Total:

63471.75

Detalle del Título

Alcabala
Serv. Tec. Administr

253.89

2.40

Tipo Propietario: PROPIO

Observaciones:

Subtotal: 256.29

Interes:

Desc/Recargo:

TOTAL A PAGAR: 256.29

DIRECTOR FINANCIERO

TESORERO MUNICIPAL



Cajero(a): CJMMF

ORIGINAL - CONTRIBUYENTE



2016.08.30 12:16:56 PM

treinta y uno

REPÚBLICA DEL ECUADOR
MOVILIDAD MACHALA EP
MATRÍCULA VEHICULAR

PLACA ACTUAL ABC6944	PLACA ANTERIOR ABC6944	AÑO 2016	
NÚMERO VIN (CHASIS) 8LDCB6354C0154060	NÚMERO MOTOR J20A768047	RAMV / CPN B7670329458	
MARCA SUZUKI	MODELO GRAND VITARA SZ 2.0L SP TA 4X2 FL	CILINDRAJE 2000	AÑO MODELO 2012
CLASE DE VEHÍCULO VEH. UTILITARIO	TIPO DE VEHÍCULO JEEP	PASAJEROS 5	TONELADAS .75
PAÍS DE ORIGEN ECUADOR	COMBUSTIBLE GASOLINA	CARROCERÍA METÁLICA	TIPO DE PESO ---
COLOR 1 VINO	COLOR 2 VINO	ORTOPÉDICO ---	REMARKADO NO
OBSERVACIONES SIN GRAVAMEN			

De conformidad con el Art. 18 Numeral 5 de la Ley Notarial,
DOY FE: Que la(s) presente(s).....1..... fojas
en copia(s) fotostática(s) que antecede(n), sellada(s)
y firmada(s) por mí, es una reproducción de la(s)
original(es) que he tenido a la vista.

Machala, 16 - Sep. 2016

Abg. Marco Zambrano Zambrano
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MACHALA

NOMBRE DEL PROPIETARIO ROJAS NARANJO ANGEL RODOLFO			0008711
C.I. / PASAPORTE / RUC 0700369143	PROVINCIA EL ORO	CANTÓN MACHALA	
DOMICILIO AYACUCHO ENTRE KLEVER FRANCO Y GUABO		TELÉFONO 0982653329	
CLASE DE TRANSPORTE	TIPO DE TRANSPORTE(MODALIDAD)	ÁMBITO DE OPERACIÓN	
OPERADOR DE TRANSPORTE		DISCO	
AVALÚO 5898	VALOR MATRÍCULA 22.00	FECHA COMPRA	
FORMA RESPONSABLE	DIRECCION MACHALONADO	FECHA EMISIÓN 18-ABR-2016	
	LUGAR EMISIÓN MOVILIDAD MACHALA - MATR2	FECHA CADUCA 30-DEC-2021	

Abg. Marco Zambrano Zambrano
NOTARIO QUINTO
DEL CANTÓN MACHALA
EL ORO - ECUADOR

JEFATURA CUENCA	ORIGINAL	CODIGO HYUA10620D4KM	FORMULARIO A1095874
APELLIDOS Y NOMBRES ROJAS NARANJO ANGEL RODOLFO			
C.I./PASAPORTE/RUC 0700369143	RESIDENCIA MACHALA		
DIRECCION CALLE 6TA. OESTE 407 BOYACA		TELÉFONO 072292074	
COOPERATIVA		DISCO 620437	
AVALÚO US\$ 36990.00	TOTAL MATRÍCULA US\$ 1508.9		
JULIANNOZ C.N.T.T.S.V. C.P.T.			

PLACA ANTERIOR ABB7368	ESPECIE ÚNICA DE MATRÍCULA C.N.T.T.S.V. A1095874	FORMULARIO AL095874
PLACA ACTUAL ABB7368	AÑO 2011	FECHA MATRÍCULA 10/03/2011
MARCA HYUNDAI	PARTICULAR CAMIONETA	TIPO FURGONETA
AÑO FABR. 2011	MODELO TQ 9PX 2.5 TA DSL	PAÍS ORIGEN COREA
MOTOR D4BHA035356	COLOR 1 PLOMO	COLOR 2 PLOMO
CHASIS KMHWH81HBBU277491	CARR. COMB. PASAJ. MT D 9	TONELAJE 0.75 T
OBSERVACIONES	CADUCA 31/12/2015	CILINDRAJE 2500



-treinta y dos-
**CONSTRUSUR DEL
ECUADOR S.A.**

Machala, 18 de Febrero del 2016

Señor:

Angel Rodolfo Rojas Naranjo

SOCIO ACTIVO DE CONSTRUSUR DEL ECUADOR S.A.

Ciudad.-

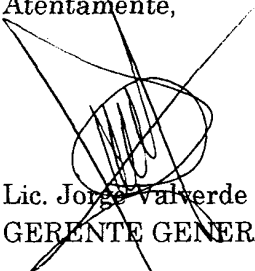
En mis consideraciones:

Abg. Marco Zambrano Zambrano
NOTARIO QUINTO
DEL CANTON MACHALA
El Oro - Ecuador

Construsur del Ecuador S.A. representado legalmente por el Gerente General
Licenciado Jorge Valverde Huiracocha, con RUC: 0791735491001, Informa que el
señor Angel Rodolfo Rojas Naranjo con cédula de identidad #0700369143, es
propietario de Sesenta mil setecientos cuarenta y seis (60.746) acciones ordinarias y
nominativas de UN dólar de los Estados Unidos de América cada acción, dando un
total de \$ 60.746,00 (SESENTA MIL SETECIENTOS CUARENTA Y SEIS,00/100.-
DOLARES)

Lo que puedo certificar en honor a la verdad, pudiendo el interesado hacer uso del
presente, como mejor estime conveniente a sus intereses.

Atentamente,


Lic. Jorge Valverde Huiracocha
GERENTE GENERAL,

c.c.Archivo



SOMILOR S.A.
Desarrollando minería responsable

SOCIEDAD MINERA LIGA DE ORO S.A.
Ruc: 0791730589001

-treinta y tres-

Abg. Marco Zambrano Zambrano
NOTARIO QUINQUE
DEL CANTON MACHALA
EL ORO - ECUADOR

HIPOLITO CARLOS ROJAS AMARI
RESIDENTE DE SOMILOR S.A.

CERTIFICO:

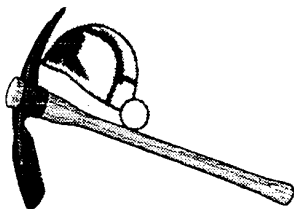
Que el señor **ANGEL RODOLFO ROJAS NARANJO**, portador de la cédula de ciudadanía # 0700369143, es propietario de 1.556 acciones ordinarias y nominativas de un dólares de los Estados Unidos de Norteamérica cada una en la empresa **SOCIEDAD MINERA LIGA DE ORO S.A. SOMILOR**

Es todo cuanto puedo certificar en honor a la verdad.

Machala, 18 de Febrero del 2016


Carlos Rojas Amari
PRESIDENTE DE SOMILOR S.A.

Dirección: Rocafuerte 706 y Tarqui
Teléf.: 072 934 554
Fax: 072 921 993
Machala • El Oro • Ecuador



-treinta y cuatro-

SOCIEDAD MINERA NUEVA ROJAS

SOMINUR Cia. Ltda.

DIRECCION: ROCAFUERTE Y TARQUI / TELEFONO: 2921993 - 2934554
R.U.C. 0790098005001
MACHALA - EL ORO - ECUADOR

HIPOLITO CARLOS ROJAS AMARI
PRESIDENTE DE SOMINUR CIA. LTDA.

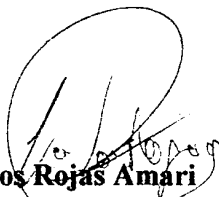
Abg. Marco Zambrano Zambrano
NOTARIO QUINTO
DEL CANTON MACHALA
EL ORO - ECUADOR

CERTIFICO:

Que el señor ANGEL RODOLFO ROJAS NARANJO, portador de la cédula de ciudadanía # 0700369143, es propietario de 1.413 participaciones ordinarias y nominativas de tres dólares de los Estados Unidos de Norteamérica cada una en la empresa SOCIEDAD MINERA NUEVA ROJAS SOMINUR CIA. LTDA.

Es todo cuanto puedo certificar en honor a la verdad.

Machala, 18 de Febrero del 2016


Carlos Rojas Amari
PRESIDENTE DE SOMINUR CIA. LTDA.



-treinta y cinco-
CUERPO DE BOMBEROS DE MACHALA
DPTO. DE RECAUDACIÓN
CERTIFICADO DE NO ADEUDAR

8421

RUC :1768099810001

Que: MORALES JARA CARMEN MELIDA

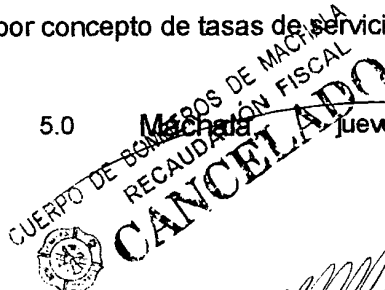
No adeuda a esta institución por concepto de tasas de servicio, hasta la presente fecha.

Valor:

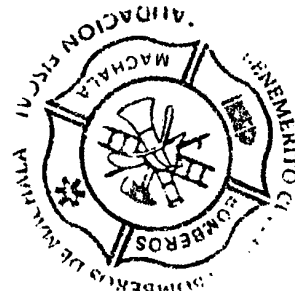
5.0

Machala, jueves 01 septiembre 2016

Observaciones:



ING. JULIO C. CUENCA
RECAUDADOR FISCAL



Abg. Marco Zambrano Zambrano
NOTARIO QUINTO
DEL CANTÓN MACHALA
EL ORO - ECUADOR

IMPORTANTE: Este certificado no es valido si tiene enmendadura o esta a borrador.

VALIDO POR 30 DIAS

Dirección: 6TA. OESTE E/. KLEBER FRANCO Y MARCEL LANIADO * TELEFAX: 2968111 * TELF. EMERGENCIA 911
MACHALA * EL ORO * ECUADOR



-treinta y seis-
CUERPO DE BOMBEROS DE MACHALA
DPTO. DE RECAUDACIÓN
CERTIFICADO DE NO ADEUDAR

8421

RUC :1768099810001

Que: MORALES JARA CARMEN MELIDA

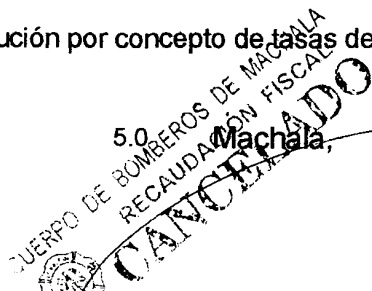
No adeuda a esta institución por concepto de tasas de servicio, hasta la presente fecha.

Valor:

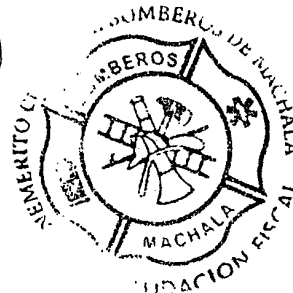
5.0

Machala, jueves 01 septiembre 2016

Observaciones:



ING. JULIO C. CUENCA
RECAUDADOR FISCAL



IMPORTANTE: Este certificado no es valido si tiene enmendadura o esta a borrador.

VALIDO POR 30 DIAS

Dirección: 6TA. OESTE E/. KLEBER FRANCO Y MARCEL LANIADO * TELEFAX: 2968111 * TELF. EMERGENCIA 911
MACHALA * EL ORO * ECUADOR



-treinta y siete-
CUERPO DE BOMBEROS DE MACHALA
DPTO. DE RECAUDACIÓN
CERTIFICADO DE NO ADEUDAR

8421

RUC :1768099810001

Que: MORALES JARA CARMEN MELIDA

No adeuda a esta institución por concepto de tasas de servicio, hasta la presente fecha.

Valor:

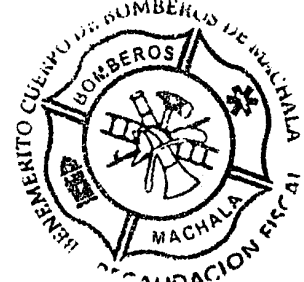
5.0

Machala,

jueves 01 septiembre 2016

Observaciones:

CANCELADO
 CUERPO DE BOMBEROS DE MACHALA
 RECAUDACIÓN FISCAL
 ING. JULIO C. CUENCA
 RECAUDADOR FISCAL



IMPORTANTE: Este certificado no es valido si tiene enmendadura o esta a borrador.

VALIDO POR 30 DIAS

Dirección: 6TA. OESTE E/. KLEBER FRANCO Y MARCEL LANIADO * TELEFAX: 2968111 * TELF. EMERGENCIA 911 .
 MACHALA * EL ORO * ECUADOR

Abg. Marco Zambrano Zambrano
 NOTARIO QUINTO
 DEL CANTON MACHALA
 EL ORO - ECUADOR



-treinta y ocho-
CUERPO DE BOMBEROS DE MACHALA
DPTO. DE RECAUDACIÓN
CERTIFICADO DE NO ADEUDAR

8421

RUC :1768099810001

Que: MORALES JARA CARMEN MELIDA

No adeuda a esta institución por concepto de tasas de servicio, hasta la presente fecha.

Valor:

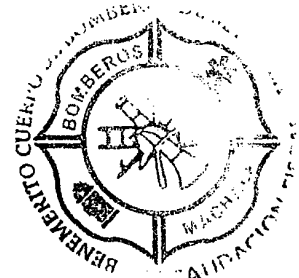
5.0

Machala,

jueves 01 septiembre 2016

Observaciones:

CANCELADO
 CUERPO DE BOMBEROS DE MACHALA
 RECAUDACIÓN FISCAL
 ING. JULIO C. CUENCA
 RECAUDADOR FISCAL



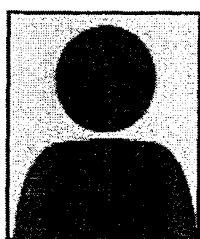
IMPORTANTE: Este certificado no es valido si tiene enmendadura o esta a borrador.

VALIDO POR 30 DIAS

Dirección: 6TA. OESTE E/. KLEBER FRANCO Y MARCEL LANIADO * TELEFAX: 2968111 * TELF. EMERGENCIA 911
 MACHALA * EL ORO * ECUADOR



CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



Abg. Marco Zambrano Zambrano
NOTARIO QUINTO
DEL CANTÓN MACHALA
EL ORO - ECUADOR

Número único de identificación: 0700400799

Nombres del ciudadano: MORALES JARA CARMEN MELIDA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: CHIMBORAZO/CHUNCHI/CHUNCHI

Fecha de nacimiento: 31 DE MARZO DE 1936

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: PRIMARIA

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ANGEL R ROJAS NARANJO

Fecha de Matrimonio: 30 DE ABRIL DE 1966

Nombres del padre: JOSE MORALES

Nombres de la madre: ELOISA JARA

Fecha de expedición: 4 DE MAYO DE 2009

Información certificada a la fecha: 16 DE SEPTIEMBRE DE 2016

Emisor: YIPSENIA KATHERINE TORAL RAMIREZ - EL ORO-MACHALA-NT 5 - EL ORO - MACHALA

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE OSWALDO
TROYA FUERTES
Date: 2016.09.16 15:09 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



2965014



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA No 070040079

MORALES JARA CARMEN MELIDA
CHIMBORAZO/CHUNCHI/CHUNCHI

31 MARZO 1936

FECHA DE NACIMIENTO REG. CIV. 001-000077 F

CHIMBORAZO/CHUNCHI

CHUNCHI

Abg. Marco Zambrano Zambrano
NOTARIO QUINTO
DEL CANTON MACHALA
EL ORO - ECUADOR

EQUATORIANA***** VI131VI141

CASADO ANGEL R ROJAS MARRUJO

PRIMARIA QUEHACER. DOMESTICOS

JOSE MORALES

EDITHA JARA

MACHALA

04/05/2009

FECHA DE CADUCIDAD

FORMA: REN 1141579



De conformidad con el Art. 18 Numeral 5 de la Ley Notarial.
DOY FE: Que la(s) presente(s) _____ fojas
en copia(s) fotostática(s) que antecede(n), sellada(s)
y firmada(s) por mí, es una reproducción de la(s)
original(es) que he tenido a la vista.

Machala, _____ 2016

Abg. Marco Zambrano Zambrano
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MACHALA



-cuarenta-

REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 0700369143

Nombres del ciudadano: ROJAS NARANJO ANGEL RODOLFO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: LOJA/PALTAS/CANGONAMA

Fecha de nacimiento: 13 DE AGOSTO DE 1943

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: PRIMARIA

Profesión: ELECTRICISTA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CARMEN MORALES

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: CARLOS ROJAS

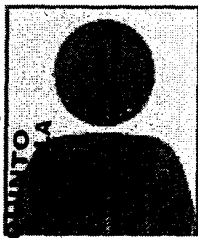
Nombres de la madre: SARA NARANJO

Fecha de expedición: 4 DE ENERO DE 2007

Información certificada a la fecha: 16 DE SEPTIEMBRE DE 2016

Emisor: YIPSENIA KATHERINE TORAL RAMIREZ - EL ORO-MACHALA-NT 5 - EL ORO - MACHALA

Abg. Marco Zambrano Zambrano
NOTARIO
DEL CANTON
EL ORO - ECU



Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE OSWALDO
TROYA FUERTES
Date: 2016.09.16 16:38 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

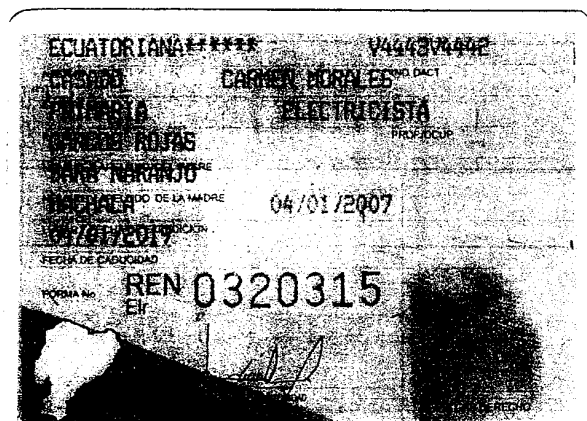
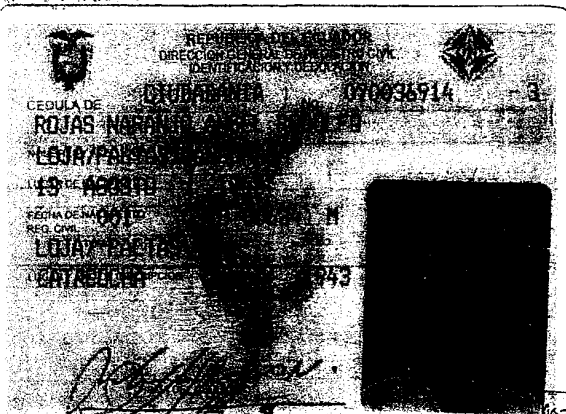
Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



2965043



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.



Abg. Marco Zambrano Zambrano
NOTARIO QUINTO
DEL CANTÓN MACHALA
EL ORO - ECUADOR



De conformidad con el Art. 18 Numeral 5 de la Ley Notarial,
DOY FE: Que la(s) presente(s)..... fojas
en copia(s) fotostática(s) que antecede(n), sellada(s)
y firmada(s) por mí, es una reproducción de la(s)
original(es) que he tenido a la vista.
Machala, 16 de Sept 2010

Abg. Marco Zambrano Zambrano
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MACHALA

Abg. Marco Eduardo Zambrano Zambrano

Notario - Quinto

Machala - El Oro

Teléf. 2931-844

-cuarenta y uno-

1 incorporada en el protocolo de esta Notaría, de todo lo cual doy fe.

2

3

4

5

Abg. Marco Zambrano Zambrano
NOTARIO QUINTO
DEL CANTON MACHALA
EL ORO ECUADOR

CARMEN MELIDA MORALES JARA

C. C. No.070040079-9

6

7

ANGEL RODOLFO ROJAS NARANJO

C. C. No.070036914-3

8

Y/t®

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

ABG. MARCO EDUARDO ZAMBRANO ZAMBRANO

NOTARIO - QUINTO

19

20

LOS COMPROBANTES DE PAGO DE ALCABALAS Y ADICIONALES QUE GRAVAN LA PRESENTE ESCRITURA PÚBLICA QUEDAN ADHERIDOS A LA MATRIZ.-

21

22

SE OTORGO ANTE MI, Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE PRIMER TESTIMONIO EN FOTOCOPIA QUE ES IGUAL A SU ORIGINAL EN CUARENTA Y UNO FOJAS UTILES QUE SELLO FIRMO Y RUBRICO EN EL MISMO LUGAR Y FECHA DE SU CELEBRACION.-

ABG. MARCO EDUARDO ZAMBRANO ZAMBRANO
NOTARIO QUINTO DEL CANTON MACHALA





Razón de Inscripción

Número de Repertorio: 8928

Fecha de Repertorio: 26-oct-2016

EL REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN MACHALA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha veintiocho de octubre de dos mil dieciseis queda inscrito el acto o contrato RENUNCIA DE GANANCIALES-CESION DE DERECHOS en el Registro de PROPIEDADES No. 3580 en las fojas 88037 a 88090 del Tomo 10 celebrado entre: ([ROJAS NARANJO ANGEL RODOLFO en calidad de BENEFICIARIA(O) CESIONARIA(O)], [MORALES JARA CARMEN MELIDA en calidad de RENUNCIANTE-CEDENTE])

2.- Con fecha veintiocho de octubre de dos mil dieciseis queda inscrito el acto o contrato RENUNCIA DE GANANCIALES-CESION DE DERECHOS en el Registro de PROPIEDADES HORIZONTALES No. 119 en las fojas 4991 a 4991 del Tomo 1 celebrado entre: ([ROJAS NARANJO ANGEL RODOLFO en calidad de BENEFICIARIA(O) CESIONARIA(O)], [MORALES JARA CARMEN MELIDA en calidad de RENUNCIANTE-CEDENTE])

Que se refiere al(los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Cód.Catastral/Ident.Predial	No. Ficha	Actos
SOLAR	10306074003	12.147	Renuncia de Gananciales-Cesion de Derechos
Solar y Construcción	10306080015	39.369	Renuncia de Gananciales-Cesion de Derechos
SOLAR	10305011009	39.375	Renuncia de Gananciales-Cesion de Derechos
DEPARTAMENTO	10123019004003	39.432	Renuncia de Gananciales-Cesion de Derechos



Machala, Viernes 28 de Octubre de 2.016

Abg. Jorge Baquerizo Gonzalez
Registrador de la Propiedad



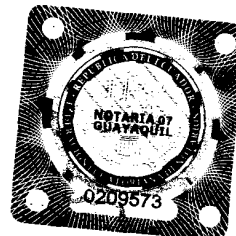
8*



RAZON: Siento por tal que, con esta fecha y al margen de la matriz de la escritura pública de CONSTITUCION DE LA COMPAÑÍA ANONIMA DENOMINADA SOCIEDAD MINERA LIGA DE ORO S.A. SOMILOR, otorgada ante el Abogado Eduardo Alberto Falquez Ayala, Notario Titular Séptimo del cantón Guayaquil, el 15 de febrero del 2008, he tomado nota de la RENUNCIA DE GANANCIALES Y CESION DE DERECHOS QUE OTORGA LA SEÑORA CARMEN MELIDA MORALES JARA A FAVOR DEL SEÑOR ANGEL RODOLFO ROJAS NARANJO, constante en el testimonio que antecede.- Guayaquil, 16 de noviembre del 2016.-



Ab. José Morante Valencia
NOTARIO ENCARGADO SÉPTIMO
DEL CANTÓN GUAYAQUIL





RAZON: DOY FE que en esta fecha he tomado nota de la renuncia de gananciales y cesión de derechos que contiene la presente escritura, al margen de la matriz de fecha 27 de Agosto de 2008,.- Guayaquil, 16 de Noviembre de 2016.



Virgilio Jarrín Acunzo
Dr. Virgilio Jarrín Acunzo
NOTARIO DECIMOTERCERO
GUAYAQUIL





Factura: 003-002-000023181



20160701006001341

NOTARIO(A) LENNY NOEMI BLACIO PEREIRA

NOTARÍA SEXTA DEL CANTON MACHALA

RAZÓN MARGINAL N° 20160701006001341

MATRIZ	
FECHA:	8 DE NOVIEMBRE DEL 2016, (16:21)
TIPO DE RAZÓN:	RAZON MARGINAL
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCIÓN
FECHA DE OTORGAMIENTO:	26-03-1997
NÚMERO DE PROTOCOLO:	2411

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
ROJAS NARANJO ANGEL RODOLFO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0700369143
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	RENUNCIA DE GANANCIALES Y CESION DE DERECHOS
FECHA DE OTORGAMIENTO:	13-09-2016
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20160701005P05040

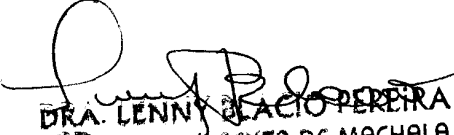
NOTARIO(A) LENNY NOEMI BLACIO PEREIRA

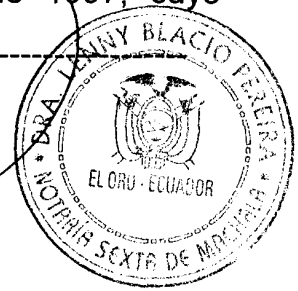
NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN MACHALA



RAZÓN: De conformidad al Artículo 35 de la Ley Notarial, siento como tal que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en la cláusula cuarta, tomando nota de la escritura pública de **RENUNCIA DE GANANCIALES Y CESIÓN DE DERECHOS** con número de PROTOCOLO 20160701005P05040, por medio de la cual la señora Carmen Melida Morales Jara, renuncia el cincuenta por ciento que le corresponde de los bienes y cede a favor del señor **ANGEL RODOLFO ROJAS NARANJO**, las participaciones ordinarias y nominativas en la Compañía Sociedad Minera Nueva Rojas SOMINUR CIA. LTDA., por lo que le pertenece el ciento por ciento de las participaciones de dicha compañía, la misma fue autorizada ante el Abogado Marco Eduardo Zambrano Zambrano, el 16 de septiembre del 2016, y, al margen de la matriz de constitución de la Compañía Sociedad Minera Nueva Rojas SOMINUR CIA. LTDA, la misma que fue autorizada ante el Abogado Luis Zambrano Larrea, Notaria Sexta del cantón Machala, el 26 de marzo de 1997, cuyo protocolo está a mi cargo.-

Machala, 08 de noviembre del 2016


DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR





Factura: 001-004-000013721



20160901013000871

NOTARIO(A) VIRGILIO ANTONIO JARRIN ACUNZO
NOTARÍA DÉCIMA TERCERA DEL CANTON GUAYAQUIL
RAZÓN MARGINAL N° 20160901013000871

MATRIZ	
FECHA:	16 DE NOVIEMBRE DEL 2016, (9:25)
TIPO DE RAZÓN:	ANOTACION MARGINAL
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION
FECHA DE OTORGAMIENTO:	27-08-2008
NÚMERO DE PROTOCOLO:	

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
ROJAS NARANJO ANGEL RODOLFO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0700369143
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	RENUNCIA DE GANANCIALES Y CESION DE DERECHOS
FECHA DE OTORGAMIENTO:	16-09-2016
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20160701005P05040

NOTARIO(A) VIRGILIO ANTONIO JARRIN ACUNZO
NOTARÍA DÉCIMA TERCERA DEL CANTON GUAYAQUIL
RAZÓN MARGINAL N° 20160901013000871

MATRIZ	
FECHA:	16 DE NOVIEMBRE DEL 2016, (9:25)
TIPO DE RAZÓN:	ANOTACION MARGINAL
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION
FECHA DE OTORGAMIENTO:	27-08-2008
NÚMERO DE PROTOCOLO:	

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
ROJAS NARANJO ANGEL RODOLFO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0700369143
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	ACLARATORIA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	21-10-2016
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20160701005P05592

Factura: 002-002-000005711



20160901007O01039

NOTARIO(A) ENCARGADO(A) JOSE ANDRES MORANTE VALENCIA

NOTARÍA SÉPTIMA DEL CANTON GUAYAQUIL

RAZÓN MARGINAL N° 20160901007O01039

MATRIZ	
FECHA:	16 DE NOVIEMBRE DEL 2016, (12:01)
TIPO DE RAZÓN:	ANOTACION AL MARGEN
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE SOCIEDAD MINERA LIGA DE ORO S.A. SOMILOR
FECHA DE OTORGAMIENTO:	15-02-2008
NÚMERO DE PROTOCOLO:	

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
ROJAS NARANJO ANGEL RODOLFO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0700369143
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	RENUNCIA DE GANANCIALES Y CESION DE DERECHOS QUE OTORGA LA SEÑORA CARMEN MELIDA MORALES JARA A FAVOR DEL SEÑOR ANGEL RODOLFO ROJAS NARANJO
FECHA DE OTORGAMIENTO:	16-09-2016
NÚMERO DE PROTOCOLO:	

NOTARIO(A) ENCARGADO(A) JOSE ANDRES MORANTE VALENCIA

NOTARÍA SÉPTIMA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

AP: 15048-UPTH-2015-JSY

0047001



Factura: 001-002-000028403



20160701005P05040



NOTARIO(A) MARCO EDUARDO ZAMBRANO ZAMBRANO

NOTARÍA QUINTA DEL CANTON MACHALA

EXTRACTO

Escritura No.		20160701005P05040					
ACTO O CONTRATO:							
RENUNCIA DE GANANCIALES TERCERA EDAD							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		16 DE SEPTIEMBRE DEL 2016, (17:20)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	MORALES JARA CARMEN MELIDA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0700400799	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	ROJAS NARANJO ANGEL RODOLFO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0700369143	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
EL ORO		MACHALA			MACHALA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					

NOTARIO(A) MARCO EDUARDO ZAMBRANO ZAMBRANO
NOTARÍA QUINTA DEL CANTÓN MACHALA



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: MACHALA

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

EN LA CIUDAD DEMACHALA, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: RENUNCIA DE GANANCIALES

NÚMERO DE REPERTORIO:	4881
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	14/12/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	454
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Calidad en que comparece
0700369143	ROJAS NARANJO ANGEL RODOLFO	CÓNYUGE
0700400799	MORALES JARA CARMEN MELIDA	CÓNYUGE

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	RENUNCIA DE GANANCIALES
FECHA DE ESCRITURA:	16/09/2016
NOTARÍA:	NOTARIA QUINTA
NOMBRE DE NOTARIO:	ABOGADO MARCO EDUARDO ZAMBRANO ZAMBRANO
CANTÓN:	MACHALA
Nº. DE JUICIO:	NO APLICA
FECHA DE JUICIO:	NO APLICA
JUZGADO:	NO APLICA
AUTORIDAD QUE APRUEBA:	NO APLICA
NOMBRE DE AUTORIDAD:	NO APLICA

4. DATOS CAPITAL/CUANTÍA:

NO APLICA

5. CARACTERÍSTICAS DEL BIEN:

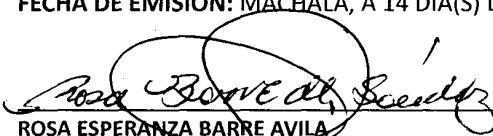
Bien	Característica	Descripción
Bienes Varios	Tipo de Bien	LA SEÑORA CARMEN MELIDA MORALES JARA CEDE Y RENUNCIA AL CINCUENTA POR CIENTO DE SUS GANANCIALES DE LAS PARTICIPACIONES QUE MANTIENE EN LA COMPAÑIA SOCIEDAD MINERA NUEVA ROJAS SOMINUR CIA. LTDA. A FAVOR DEL SEÑOR ANGEL RODOLFO ROJAS NARANJO

6. DATOS ADICIONALES:

CERTIFICO: QUE SE INSCRIBIÓ Y TOMÓ NOTA DE ESTA ESCRITURA DE RENUNCIA DE GANANCIALES Y CESION DE DERECHOS A FOJA N° 1480 DEL REGISTRO MERCANTIL DEL AÑO 1997, AL MARGEN DE LA ESCRITURA CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑIA SOCIEDAD MINERA NUEVA ROJAS SOMINUR CIA. LTDA.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MACHALA, A 14 DÍA(S) DEL MES DE DICIEMBRE DE 2016


 ROSA ESPERANZA BARRE AVILA
 REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: UNIORO S/N CC. UNIORO PISO 1 OF. 48





Factura: 001-002-000033479



20170701005000078

EXTRACTO COPIA DE ARCHIVO N° 20170701005000078

NOTARIO OTORGANTE:	NOTARIA QUINTA NOTARIO(A) DEL CANTON MACHALA
FECHA:	26 DE ENERO DEL 2017, (10:48)
COPIA DEL TESTIMONIO:	SEXTO
ACTO O CONTRATO:	ACLARATORIA

OTORGANTES		OTORGADO POR	
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
ROJAS NARANJO ANGEL RODOLFO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0700369143

FECHA DE OTORGAMIENTO:	21-10-2016
NOMBRE DEL PETICIONARIO:	ANGEL ROJAS NARANJO
N° IDENTIFICACIÓN DEL PETICIONARIO:	0700369143

OBSERVACIONES:

NOTARIO(A) MARCO EDUARDO ZAMBRANO ZAMBRANO
NOTARÍA QUINTA DEL CANTÓN MACHALA



0052547



Factura: 001-002-000029897

20160701005P05592



NOTARIO(A) MARCO EDUARDO ZAMBRANO ZAMBRANO

NOTARÍA QUINTA DEL CANTÓN MACHALA

EXTRACTO

20160701005P05592							
ACTO O CONTRATO:							
ACLARATORIA							
FECHA DE OTORGAMIENTO: 21 DE OCTUBRE DEL 2016, (16/21)							
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
	MORALES JARA CARMEN MELIDA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0700400799	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
	ROJAS NARANJO ANGEL RODOLFO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0700369143	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
A FAVOR DE							
	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
		MACHALA			MACHALA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO: INDETERMINADA							

NOTARIO(A) MARCO EDUARDO ZAMBRANO ZAMBRANO

NOTARÍA QUINTA DEL CANTÓN MACHALA

0052548

ESCRITURA PÚBLICA DE
ACLARATORIA QUE
CELEBRAN LOS CONYUGES
SEÑORES CARMEN MELIDA
MORALES JARA Y ANGEL
RODOLFO ROJAS NARANJO.-

CUANTIA: INDETERMINADA.-

DI: 2 COPIAS

En la ciudad de Machala, Capital de la Provincia de El Oro, República del Ecuador, hoy día **VIERNES VEINTIUNO DE OCTUBRE DEL DOS MIL DIECISEIS**; ante mí, **ABOGADO MARCO EDUARDO ZAMBRANO ZAMBRANO**, Notario Público Quinto del Cantón Machala, comparecen los cónyuges **CARMEN MELIDA MORALES JARA** y **ANGEL RODOLFO ROJAS NARANJO**, de estado civil casados pero tienen celebrada disolución de sociedad conyugal según consta en el acta de matrimonio que en copia certificada se anexa como documento habilitante, domiciliados en esta ciudad de Machala.- Los comparecientes: Ecuatorianos, mayores de edad, capaces para obligarse y contratar, a quienes de conocerlos doy fe, de acuerdo a los documentos de identificación que se me presentaron, con amplia libertad y bien instruidos de la naturaleza y resultados de la presente Escritura Pública de ACLARACION, que para su otorgamiento me presenta la minuta que copio a continuación:-----

Abg. Marco Zambrano Zambrano
NOTARIO QUINTO
DEL CANTÓN MACHALA
EL ORO - ECUADOR



1 SEÑOR NOTARIO: En el protocolo de Escritura Pública
2 sírvase insertar una de la cual conste la siguiente
3 ACLARATORIA, al tenor de las cláusulas que a
4 continuación se detallan:-----

5 PRIMERA: COMPARECIENTES.- Comparecen los
6 cónyuges señores CARMEN MELIDA MORALES JARA y
7 ANGEL RODOLFO ROJAS NARANJO, cuyo estado civil es
8 el de casados, con cédula de ciudadanía números CERO
9 SIETE CERO CERO CUATRO CERO CERO SIETE NUEVE
10 SIETE CERO CERO CUATRO CERO CERO SIETE NUEVE (0700400799) Y CERO SIETE CERO CERO TRES
11 NUEVE UNO CUATRO TRES (0700369143)
12 respectivamente, con domicilio en esta ciudad de Machala,
13 calle Sexta Oeste entre Guabo y Boyacá, de ochenta
14 años de edad y setenta y tres años de edad en su orden, de
15 profesión ejecutiva del hogar y electricista, legal y
16 plenamente capaces y hábiles ante la Ley para celebrar
17 actos, contratos y contraer obligaciones, en forma libre y
18 voluntaria.-----

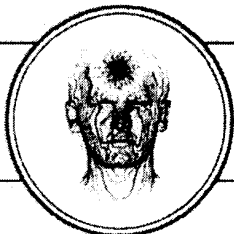
19 SEGUNDA: ANTECEDENTES.- 1.- Mediante escritura
20 pública de Renuncia de Gananciales y Cesión de Derechos,
21 celebrada en la Notario Quinto del Cantón Machala
22 Abogado Marco Eduardo Zambrano Zambrano, el viernes
23 dieciséis de Septiembre del dos mil dieciséis; la señora
24 CARMEN MELIDA MORALES JARA renuncia a favor del
25 señor ÁNGEL RODOLFO ROJAS NARANJO al cincuenta
26 por ciento que tenía y le correspondía sobre varios bienes,
27 entre los cuales en la cláusula tercera del antes
28 mencionado instrumento constan los siguientes literales:

Abg. Marco Zambrano Zambrano
NOTARIO QUINTO
DEL CANTÓN MACHALA
EL ORO - ECUADOR

1 g) Propietario de Acciones ordinarias y nominativas en la
2 Construsur del Ecuador Sociedad Anónima. -h)
3 Propietario de Acciones ordinarias y nominativas en la
4 Sociedad Minera Liga De Oro Sociedad Anónima -
5 SOMILOR.- i) Propietario de Participaciones ordinarias y
6 nominativas en la Empresa Sociedad Minera Nueva Rojas
7 SOMINUR Cía. Ltda.- Así mismo se anexo dentro del
8 instrumento público en referencia la certificación emitida
9 por el presidente de la Sociedad Minera Liga De Oro S.A. -
10 SOMILOR donde se estableció que el señor Ángel Rodolfo
11 Rojas Naranjo era propietario de MIL QUINIENTOS
12 CINCUENTA Y SEIS acciones ordinarias y nominativas de
13 un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada
14 una.- 2.- Según certificado médico emitido por el
15 Neurocirujano Doctor Javier Valarezo Chuchuca se
16 especifica que la señora **CARMEN MELIDA MORALES**
17 **JARA** pese a su edad y a pertenecer a la tercera edad, goza
18 de buena salud mental y tiene sus funciones cognitivas y
19 discernimiento conservador, documento que se adjunta
20 como habilitante.-----
21 **TERCERA: ACLARATORIA.-** Con los antecedentes antes
22 expuestos, los cónyuges señores **CARMEN MELIDA**
23 **MORALES JARA** y **ANGEL RODOLFO ROJAS NARANJO**,
24 libre y voluntariamente realizan la presente aclaratoria a
25 la Escritura Pública de Renuncia de Gananciales y cesión
26 de Derechos referida en la cláusula anterior, en el sentido
27 de que por un error involuntario no se hizo constar el
28 número de acciones de cada una de las Compañías

1 descritas en los literales g) h) e i), los mismos que por la
 2 presente escritura se aclaran y constarán de la siguiente
 3 manera: g) Propietario de **SESENTA MIL SETECIENTAS**
 4 **CUARENTA Y SEIS** acciones ordinarias y nominativas de
 5 un dólar del Capital Social en la Compañía **CONSTRUSUR**
 6 **DEL ECUADOR S.A.**; h) Propietario de **SETENTA Y**
 7 **NUEVE MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y SEIS** acciones
 8 ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados
 9 Unidos de Norteamérica cada una en la **SOCIEDAD**
 10 **MINERA LIGA DE ORO S.A. SOMILOR.**- i) Propietario de
 11 **CUATROCIENTOS TRECE** participaciones iguales,
 12 nominativas e indivisibles de tres dólares de los Estados
 13 Unidos de América cada una en la **SOCIEDAD MINERA**
 14 **ROJAS SOMINUR CÍA. LTDA.** Así mismo se
 15 aprueba una nueva certificación emitida por el Presidente de
 16 la **SOCIEDAD MINERA LIGA DE ORO S.A. SOMILOR,**
 17 donde se establece que el señor **ANGEL RODOLFO**
 18 **ROJAS NARANJO,** es propietario de **SETENTA Y NUEVE**
 19 **MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y SEIS** acciones
 20 ordinarias y nominativas de un dólar cada una del
 21 capital social de la Compañía.- Las demás
 22 cláusulas de la escritura pública quedan plenamente
 23 vigentes.-----

24 **CUARTA: RATIFICACIÓN Y AUTORIZACIÓN.-** Los
 25 comparecientes los cónyuges señores **CARMEN MELIDA**
 26 **MORALES JARA** y **ANGEL RODOLFO ROJAS NARANJO**
 27 ratifican en todo lo demás el contenido de la Escritura
 28 Pública y la señora **CARMEN MELIDA MORALES JARA,**



Dr. Javier Valarezo Ch.

NEUROCIRUJANO

-tres-

0052550

ESPECIALIZADO EN ISRAEL

CERTIFICADO MEDICO

Paciente: Morales Jara Carmen Mélida

Fecha: Machala, 20 de octubre de 2016

Edad: 82 años

Número de cedula: 0700400799

Abg. Marco Zambrano Zambrano

NOTARIO QUINTO
DEL CANTON MACHALA
Ecuador



Después de examinar a la paciente Morales Jara Carmen Mélida desde el punto de vista neurológico y evaluar sus facultades mentales y funciones elementales, concluyo que pese a su edad y de pertenecer a la 3ª edad, la paciente goza de buena salud mental y tiene sus funciones cognitivas y discernimiento conservador por lo cual certifico que la paciente puede tomar decisiones propias y hacer uso de este documento o certificado médico para cualquier trámite legal.

Dr. Javier F. Valarezo Chuchuca
NEUROCIRUJANO
MSP. Libro: 2 Folio: 453 No. 695
SENECOY 7054R 10697

DR. JAVIER VALAREZO CHUCHUCA
NEUROCIRUJANO

CONSULTORIO: Torre Médica "La Carolina" (MACHALA) 2932-905
Clínica Kennedy Alborada (GUAYAQUIL) 2234-870
EMERGENCIA: Cel: 0999768372
E-mail: dr.javier.valarezo@telefonos.com



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



USD

6.00

07 SEP 2016



Abg. Marco Zambrano Zambrano
NOTARIO QUINTO
DEL CANTÓN MACHALA
EL ORO - ECUADOR

No. 0432

Forma: País: Acta:
Ords. ☐ Dltvs. ☐ Mixto ☐

CERTIFICADO

Que es fiel copia que se confiere de acuerdo al Art. 9 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos, en concordancia con el Art. 122 de la Ley de Registro Civil, Identificación y Cedulación, que reposa en el archivo:

Físico ☐ Electrónico ☐

DIRECCIÓN NACIONAL ☐
DIRECCIÓN PROVINCIAL ☐
JEFATURA CANTONAL ☐
JEFATURA DE AREA ☐

DELEGADO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE
REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CERTIFICADOS:

- ☐ NACIMIENTO
- ☐ MATRIMONIO
- ☐ UNIÓN DE HECHO
- ☐ DEFUNCIÓN
- ☐ PART. COMPUTARIZADA

COPIA INTEGRAL:

- ☐ NACIMIENTO
- ☐ MATRIMONIO
- ☐ DEFUNCIÓN

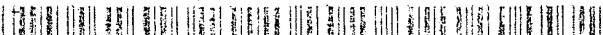
RESOLUCIONES ADM.

- ☐ DOC. SOLICITUD, CUALQ. CLASE
- ☐ RAZÓN DE NO INSCRIPCIÓN
- ☐ ACTA DE REC. DE UN NIÑO

CERT. BIOMÉTRICO/COP. CERT. ÍNDICE DACTILAR

- ☐ CAMBIO DE NOMBRE/POSESIÓN NOTARÍA
- ☐ DATOS DE FILIACIÓN
- ☐ DECLARACIÓN VOLUNTARIA DE INFORMACIÓN

10 - 3534659





SOMILOR S.A.
Desarrollando minería responsable

-cinco-

SOCIEDAD MINERA LIGA DE ORO S.A.
Ruc: 0791730589001

0052552

HIPOLITO CARLOS ROJAS AMARI
PRESIDENTE DE SOMILOR S.A.

CERTIFICO:

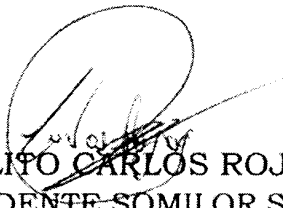
Que, el Señor ANGEL RODOLFO ROJAS NARANJO, portador de la Cedula de Ciudadanía # 0700369143, es propietario de 79.356 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una del capital social de la Compañía SOCIEDAD MINERA LIGA DE ORO S.A. SOMILOR.

Es todo en cuanto puedo informar, en honor a la verdad.

Machala, 12 de Octubre de 2016

Abg. Marco Zambrano Zambrano
**NOTARIO QUINTO
DEL CANTON MACHALA**
EL ORO - ECUADOR




HIPOLITO CARLOS ROJAS AMARI
PRESIDENTE SOMILOR S.A.

Dirección: Rocafuerte 706 y Tarqui
Teléf.: 072 934 554
Fax: 072 921 993
Machala • El Oro • Ecuador



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

-seis-

0052553

REPÚBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS DEL ECUADOR
REGISTRO DE SOCIEDADES

SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA

No. de Expediente:

97223

No. de RUC de la Compañía:

0791730589001

Nombre de la Compañía:

SOCIEDAD MINERA LIGA DE ORO S.A. SOMILOR

Situación Legal:

ACTIVA

No.	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	NACIONALIDAD	TIPO DE INVERSIÓN	CAPITAL	MEDIDAS CAUTELARES
1	0100954452	ARPI DELGADO LUIS ENRIQUE	ECUADOR	NACIONAL	\$ 18.258 ⁰⁰⁰⁰	N
2	0101542074	ARPI DELGADO MIGUEL RODRIGO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 18.258 ⁰⁰⁰⁰	N
	0703531442	BENITES ULLAURI YAHIRA ESPERANZA	ECUADOR	NACIONAL	\$ 4.539 ⁰⁰⁰⁰	N
	0700607872	BENITES VALENCIA NELLY	ECUADOR	NACIONAL	\$ 10.659 ⁰⁰⁰⁰	N
	0902574110	BENITEZ VALENCIA NORMA LEONOR	ECUADOR	NACIONAL	\$ 10.659 ⁰⁰⁰⁰	N
	0700607864	BENITEZ VALENCIA ROSA DELIA	ECUADOR	NACIONAL	\$ 10.659 ⁰⁰⁰⁰	N
	0700845282	CASTILLO CELY OSCAR HERVIN	ECUADOR	NACIONAL	\$ 21.420 ⁰⁰⁰⁰	N
	1102097324	ESPINOZA TORRES PAQUITA MARIA	ECUADOR	NACIONAL	\$ 9.078 ⁰⁰⁰⁰	N
	0702309592	HERRERA RAMIREZ JOSE MANUEL	ECUADOR	NACIONAL	\$ 21.420 ⁰⁰⁰⁰	N
10	0701950305	LABANDA NARVAEZ WILFRIDO DE JESUS	ECUADOR	NACIONAL	\$ 19.788 ⁰⁰⁰⁰	N
11	0700132863	LOAYZA JARAMILLO FRANCISCO GABRIEL	ECUADOR	NACIONAL	\$ 18.258 ⁰⁰⁰⁰	N
12	0700800493	LOPEZ ERAS FRANCISCO LEONARDO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 4.692 ⁰⁰⁰⁰	N
13	0902124486	NUÑEZ DIAZ VICENTE ALFREDO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 36.516 ⁰⁰⁰⁰	N
14	0700833106	PASTOR PEÑALOZA EFREN ENRIQUE	ECUADOR	NACIONAL	\$ 42.840 ⁰⁰⁰⁰	N
15	0701294852	PESANTES BERMEJO JOSE FRANCISCO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 18.258 ⁰⁰⁰⁰	N
16	0701586414	REDROVAN PESANTEZ JOSE EFRAIN	ECUADOR	NACIONAL	\$ 10.710 ⁰⁰⁰⁰	N
17	1900197128	ROJAS AMARI HIPOLITO CARLOS	ECUADOR	NACIONAL	\$ 30.498 ⁰⁰⁰⁰	N
18	0701589251	ROJAS AMARI MANUEL SEOBAN	ECUADOR	NACIONAL	\$ 374.748 ⁰⁰⁰⁰	N
19	1101090338	ROJAS AMARI MARLENE VENTURA	ECUADOR	NACIONAL	\$ 26.112 ⁰⁰⁰⁰	N
20	0702274150	ROJAS AMARI RENMEDY BOLIVAR	ECUADOR	NACIONAL	\$ 10.608 ⁰⁰⁰⁰	N
21	0701875932	ROJAS AMARI WUILLAN ESTEBAN	ECUADOR	NACIONAL	\$ 55.896 ⁰⁰⁰⁰	N
22	0700369143	ROJAS NARANJO ANGEL RODOLFO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 79.356 ⁰⁰⁰⁰	N
23	0700159288	ROJAS NARANJO CARLOS FILOTEO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 14.382 ⁰⁰⁰⁰	N
24	1900049428	ROJAS NARANJO VICTOR ANTONIO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 126.888 ⁰⁰⁰⁰	N
25	0102293784	SERRANO AMOROSO GEOVANNY	ECUADOR	NACIONAL	\$ 2.958 ⁰⁰⁰⁰	N
26	0102037991	SERRANO AMOROSO HORTENCIA PILAR DE LA NUBE	ECUADOR	NACIONAL	\$ 2.958 ⁰⁰⁰⁰	N

Abg. Marco Zambrano Zambrano

NOTARIO QUINTO
DEL CANTÓN MACHALA
EL DIO - ECUADOR

SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA

No. de Expediente:	97223
No. de RUC de la Compañía:	0791730589001
Nombre de la Compañía:	SOCIEDAD MINERA LIGA DE ORO S.A. SOMILOR
Situación Legal:	ACTIVA

No.	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	NACIONALIDAD	TIPO DE INVERSIÓN	CAPITAL	MEDIDAS CAUTELARES
27	0102482981	SERRANO AMOROSO JULIO GERARDO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 2.958 ⁰⁰⁰⁰	N
28	0101369163	SERRANO AMOROSO MARIA DEL CARMEN	ECUADOR	NACIONAL	\$ 1.836 ⁰⁰⁰⁰	N
29	0102323748	SERRANO AMOROSO MARIBEL YOLANDA	ECUADOR	NACIONAL	\$ 2.958 ⁰⁰⁰⁰	N
30	0102751765	SERRANO AMOROSO NORMA MARISOL	ECUADOR	NACIONAL	\$ 2.958 ⁰⁰⁰⁰	N
31	0102323755	SERRANO AMOROSO PATRICIA JANNETH	ECUADOR	NACIONAL	\$ 2.958 ⁰⁰⁰⁰	N
32	0101838888	SERRANO SERRANO JULIO NESTOR	ECUADOR	NACIONAL	\$ 5.916 ⁰⁰⁰⁰	N

CAPITAL SUSCRITO DE LA COMPAÑIA (USD)\$: 1.020.000,0000

Se deja constancia que la presente nómina de socios otorgada por el Registro de Sociedades de la Superintendencia de Compañías, se efectúa teniendo en cuenta lo prescrito en los artículos 18 y 21 de la Ley de Compañías, que no extingue ni genera derechos respecto de la titularidad de las participaciones ya que, en el artículo 18, párrafo segundo, del mismo cuerpo legal, respecto de la cesión de participaciones se dice: "...En el libro respectivo de la compañía se inscribirá la cesión y practicada ésta, se anulará el certificado de aportación correspondiente, extendiéndose uno nuevo a favor del cesionario". Desde luego, el final del citado artículo determina adicionalmente, que: "De la escritura de cesión se sentará razón al margen de la inscripción referente a la inscripción de la sociedad, así como el margen de la matriz de la escritura de constitución en el respectivo protocolo del notario". De lo expuesto se infiere que, es de exclusiva responsabilidad de los representantes legales de las compañías de responsabilidad limitada, así como de los Registradores Mercantiles y Notarios con el acto de registro en los libros antedichos y marginaciones respectivas formalizar la cesión de participaciones de las mismas compañías de comercio.

En tal virtud esta Institución de control societario no asume respecto de la veracidad y legalidad de las cesiones de participaciones, responsabilidad alguna y deja a salvo las variaciones que sobre la propiedad de las mismas puedan ocurrir en el futuro, pues acorde con lo prescrito en el Art. 256 de la Ley de Compañías, ordinal 3°, los administradores de las compañías son solidariamente responsables para con la compañía y terceros: "De la existencia y exactitud de los libros de la compañía". Exactitud que pueda ser verificada por la Superintendencia

FECHA DE EMISIÓN: 24/10/2016 17:57:01

Es obligación de la persona o servidor público que recibe este documento validar su autenticidad ingresando al portal web www.supercias.gob.ec/portalinformacion/verifica.php con el siguiente código de seguridad:



S0000988791

24/10/2016 17:38:25



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS DEL ECUADOR

-siete-

0052554

REPÚBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS DEL ECUADOR
REGISTRO DE SOCIEDADES

SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA

No. de Expediente:

97435

No. de RUC de la Compañía:

0791735491001

Nombre de la Compañía:

CONSTRUSUR DEL ECUADOR S.A.

Situación Legal:

ACTIVA

No.	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	NACIONALIDAD	TIPO DE INVERSIÓN	CAPITAL	MEDIDAS CAUTELARES
1	0100954452	ARPI DELGADO LUIS ENRIQUE	ECUADOR	NACIONAL	\$ 13.975 ⁰⁰⁰⁰	N
2	0101542074	ARPI DELGADO MIGUEL RODRIGO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 13.975 ⁰⁰⁰⁰	N
3	0700645282	CASTILLO CELY OSCAR HERVIN	ECUADOR	NACIONAL	\$ 16.397 ⁰⁰⁰⁰	N
	1102097324	ESPINOZA TORRES PAQUITA MARIA	ECUADOR	NACIONAL	\$ 6.950 ⁰⁰⁰⁰	N
	0702309592	HERRERA RAMIREZ JOSE MANUEL	ECUADOR	NACIONAL	\$ 16.396 ⁰⁰⁰⁰	N
	0701950305	LABANDA NARVAEZ WILFRIDO DE JESUS	ECUADOR	NACIONAL	\$ 24.212 ⁰⁰⁰⁰	N
	0700132863	LOAYZA JARAMILLO FRANCISCO GABRIEL	ECUADOR	NACIONAL	\$ 13.975 ⁰⁰⁰⁰	N
	0700800493	LOPEZ ERAS FRANCISCO LEONARDO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 3.592 ⁰⁰⁰⁰	N
	0902124486	NUÑEZ DIAZ VICENTE ALFREDO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 27.953 ⁰⁰⁰⁰	N
	0700833106	PASTOR PEÑALOZA EFREN ENRIQUE	ECUADOR	NACIONAL	\$ 32.794 ⁰⁰⁰⁰	N
	0701294852	PESANTES BERMEJO JOSE FRANCISCO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 13.975 ⁰⁰⁰⁰	N
12	0701586414	REDROVAN PESANTEZ JOSE EFRAIN	ECUADOR	NACIONAL	\$ 8.197 ⁰⁰⁰⁰	N
13	1900197128	ROJAS AMARI HIPOLITO CARLOS	ECUADOR	NACIONAL	\$ 23.347 ⁰⁰⁰⁰	N
14	0701589251	ROJAS AMARI MANUEL SEOBAN	ECUADOR	NACIONAL	\$ 342.924 ⁰⁰⁰⁰	N
15	0700369143	ROJAS NARANJO ANGEL RODOLFO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 60.746 ⁰⁰⁰⁰	N
16	0700159288	ROJAS NARANJO CARLOS FILOTEO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 11.014 ⁰⁰⁰⁰	N
17	1900049428	ROJAS NARANJO VICTOR ANTONIO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 97.132 ⁰⁰⁰⁰	N
18	0101369163	SERRANO AMOROSO MARIA DEL CARMEN	ECUADOR	NACIONAL	\$ 1.395 ⁰⁰⁰⁰	N
19	0102751765	SERRANO AMOROSO NORMA MARISOL	ECUADOR	NACIONAL	\$ 2.266 ⁰⁰⁰⁰	N
20	1701838888	SERRANO SERRANO JULIO NESTOR	ECUADOR	NACIONAL	\$ 6.797 ⁰⁰⁰⁰	N
21	0701808271	VALVERDE HUIRACOCOA JORGE MANUEL	ECUADOR	NACIONAL	\$ 42.788 ⁰⁰⁰⁰	N

Abg. Marco Zambrano Zambrano
NOTARIO QUINTO
DEL CANTON MACHALA
EL ORO, ECUADOR

CAPITAL SUSCRITO DE LA COMPAÑIA (USD)\$:

780.800.0000

SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA

No. de Expediente:

97435

No. de RUC de la Compañía:

0791735491001

Nombre de la Compañía:

CONSTRUSUR DEL ECUADOR S.A.

Situación Legal:

ACTIVA

No.	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	NACIONALIDAD	TIPO DE INVERSIÓN	CAPITAL	MEDIDAS CAUTELARES
-----	----------------	--------	--------------	-------------------	---------	--------------------

Se deja constancia que, la presente nómina de socios otorgada por el Registro de Sociedades de la Superintendencia de Compañías, se efectúa teniendo en cuenta lo prescrito en los artículos 18 y 21 de la Ley de Compañías, que no extingue ni genera derechos respecto de la titularidad de las participaciones ya que, en el Art. 113 párrafo segundo, del mismo cuerpo legal, respecto de la cesión de participaciones se dice: "...En el libro respectivo de la compañía se inscribirá la cesión y, practicada ésta, se anulará el certificado de aportación correspondiente, extendiéndose uno nuevo a favor del cesionario". Desde luego, el párrafo final del citado artículo determina adicionalmente, que: "De la escritura de cesión se sentará razón al margen de la inscripción referente a la constitución de la sociedad, así como el margen de la matriz de la escritura de constitución en el respectivo protocolo del notario". De lo expuesto se infiere que, es de exclusiva responsabilidad de los representantes legales de las compañías de responsabilidad limitada, así como de los Registradores Mercantiles y Notarios con el acto de registro en los libros antedichos y marginaciones respectivas formalizar la cesión de participaciones de las mismas compañías de comercio.

En tal virtud, esta institución de control societario no asume respecto de la veracidad y legalidad de las cesiones de participaciones, responsabilidad alguna y deja a salvo la responsabilidad que sobre la propiedad de las mismas puedan ocurrir en el futuro, pues acorde con lo prescrito en el Art. 256 de la Ley de Compañías, ordena que los administradores de las compañías son solidariamente responsables para con la compañía y terceros: "De la existencia y exactitud de los libros de la compañía". Exactitud que pueda ser verificada por la Superintendencia.

FECHA DE EMISIÓN:

24/10/2016 17:57:47

Es obligación de la persona o servidor público que recibe este documento validar su autenticidad ingresando al portal web www.supercias.gob.ec/portalinformacion/verifica.php con el siguiente código de seguridad:



S0000988792

24/10/2016 17:39:12



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

-ocho-

0052555

REPÚBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS DEL ECUADOR
REGISTRO DE SOCIEDADES

SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA

No. de Expediente:

39389

No. de RUC de la Compañía:

0790098005001

Nombre de la Compañía:

SOCIEDAD MINERA NUEVA ROJAS SOMINUR CIA. LTDA

Situación Legal:

ACTIVA

No.	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	NACIONALIDAD	TIPO DE INVERSIÓN	CAPITAL	MEDIDAS CAUTELARES
1	0700845282	CASTILLO CELY OSCAR HERVIN	ECUADOR	NACIONAL	\$ 2.121 ⁰⁰⁰⁰	N
2	0702309592	HERRERA RAMIREZ JOSE MANUEL	ECUADOR	NACIONAL	\$ 2.121 ⁰⁰⁰⁰	N
	0701950305	LABANDA NARVAEZ WILFRIDO DE JESUS	ECUADOR	NACIONAL	\$ 1.059 ⁰⁰⁰⁰	N
	0700833106	PASTOR PEÑALOZA EFREN ENRIQUE	ECUADOR	NACIONAL	\$ 4.239 ⁰⁰⁰⁰	N
	0701586414	REDROVAN PESANTEZ JOSE EFRAIN	ECUADOR	NACIONAL	\$ 1.059 ⁰⁰⁰⁰	N
	1900197128	ROJAS AMARI HIPOLITO CARLOS	ECUADOR	NACIONAL	\$ 2.121 ⁰⁰⁰⁰	N
	0701589251	ROJAS AMARI MANUEL SEOBAN	ECUADOR	NACIONAL	\$ 30.288 ⁰⁰⁰⁰	N
8	1101090338	ROJAS AMARI MARLENE VENTURA	ECUADOR	NACIONAL	\$ 2.121 ⁰⁰⁰⁰	N
	0702274150	ROJAS AMARI RENMEDY BOLIVAR	ECUADOR	NACIONAL	\$ 1.575 ⁰⁰⁰⁰	N
10	0701875932	ROJAS AMARI WUILLAN ESTEBAN	ECUADOR	NACIONAL	\$ 3.726 ⁰⁰⁰⁰	N
11	0700369143	ROJAS NARANJO ANGEL RODOLFO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 4.239 ⁰⁰⁰⁰	N
12	1900049428	ROJAS NARANJO VICTOR ANTONIO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 5.331 ⁰⁰⁰⁰	N

Abg. Marco Zambrano Zambrano

NOTARIO QUINTO
DEL CANTÓN MACHALA
EJECUTOR

CAPITAL SUSCRITO DE LA COMPAÑIA (USD)\$:

60.000,0000

Se deja constancia que, la presente nómina de socios otorgada por el Registro de Sociedades de la Superintendencia de Compañías, se efectúa teniendo en cuenta lo prescrito en los artículos 18 y 21 de la Ley de Compañías, que no extingue ni genera derechos respecto de la titularidad de las participaciones ya que, en el Art. 113 párrafo segundo, del mismo cuerpo legal, respecto de la cesión de participaciones se dice: "...En el libro respectivo de la compañía se inscribirá la cesión y, practicada ésta, se anulará el certificado de aportación correspondiente, extendiéndose uno nuevo a favor del cesionario". Desde luego, el párrafo final del citado artículo determina adicionalmente, que: "De la escritura de cesión se sentará razón al margen de la inscripción referente a la constitución de la sociedad, así como el margen de la matriz de la escritura de constitución en el respectivo protocolo del notario". De lo expuesto se infiere que, es de exclusiva responsabilidad de los representantes legales de las compañías de responsabilidad limitada, así como de los Registradores Mercantiles y Notarios con el acto de registro en los libros antedichos y marginaciones respectivas formalizar la cesión de participaciones de las mismas compañías de comercio.

En tal virtud esta Institución de control societario no asume respecto de la veracidad y legalidad de las cesiones de participaciones, responsabilidad alguna y deja a salvo las variaciones que sobre la propiedad de las mismas puedan ocurrir en el futuro, pues acorde con lo prescrito en el Art. 256 de la Ley de Compañías, ordinal 3°, los administradores de las compañías son solidariamente responsables para con la compañía y terceros: "De la existencia y exactitud de los libros de la compañía". Exactitud que pueda ser verificada por la Superintendencia

FECHA DE EMISIÓN:

24/10/2016 17:55:20

SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA

No. de Expediente:

39389

No. de RUC de la Compañía:

0790098005001

Nombre de la Compañía:

SOCIEDAD MINERA NUEVA ROJAS SOMINUR CIA. LTDA

Situación Legal:

ACTIVA

No.	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	NACIONALIDAD	TIPO DE INVERSIÓN	CAPITAL	MEDIDAS CAUTELARES
-----	----------------	--------	--------------	-------------------	---------	--------------------

Es obligación de la persona o servidor público que recibe este documento validar su autenticidad ingresando al portal web www.supercias.gob.ec/portalinformacion/verifica.php con el siguiente código de seguridad:



S0000988789

24/10/2016 17:35:43

Abg. Marco Zambrano Zambrano
NOTARIO QUINTO
DEL CANTÓN MACHALA
EL ORO - ECUADOR



0052556



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

-nueve-

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



Número único de identificación: 0700400799

Nombres del ciudadano: MORALES JARA CARMEN MELIDA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: CHIMBORAZO/CHUNCHI/CHUNCHI

Fecha de nacimiento: 31 DE MARZO DE 1936

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: PRIMARIA

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ANGEL R ROJAS NARANJO

Fecha de Matrimonio: 30 DE ABRIL DE 1966

Nombres del padre: JOSE MORALES

Nombres de la madre: ELOISA JARA

Fecha de expedición: 4 DE MAYO DE 2009

Abg. Marco Zambrano Zambrano
NOTARIO QUINTO
DEL CANTÓN MACHALA
EL ORO - ECUADOR

Información certificada a la fecha: 21 DE OCTUBRE DE 2016

Emisor: YIPSENIA KATHERINE TORAL RAMIREZ - EL ORO-MACHALA-NT 5 - EL ORO - MACHALA

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JOSE DE OSWALDO
TROYA FUERTES
Date: 2016.10.21 12:25:25 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

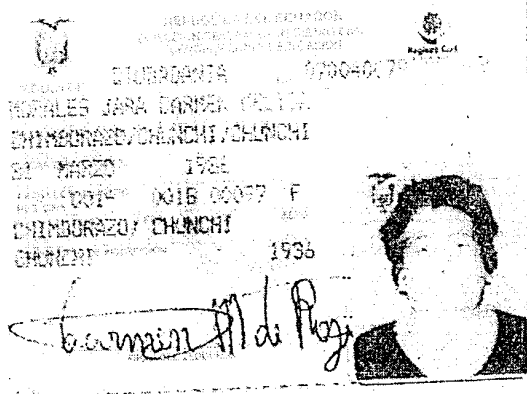
Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action>



1C-1C-79de8f22b7c349a



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.



Abg. Marco Zambrano Zambrano
NOTARIO QUINTO
DEL CANTÓN MACHALA
EL ORO - ECUADOR

De conformidad con el Art. 18 Numeral 5 de la Ley Notarial,
DOY FE: Que la(s) presente(s) 1 fojas
en copia(s) fotostática(s) que antecede(n), sellado(s)
y firmada(s) por mí, es una reproducción de la(s)
original(es) que he tenido a la vista.

Machala, 21 Febrero 2016

Abg. Marco Zambrano Zambrano
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MACHALA



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



Número único de identificación: 0700369143

Nombres del ciudadano: ROJAS NARANJO ANGEL RODOLFO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: LOJA/PALTAS/CANGONAMA

Fecha de nacimiento: 13 DE AGOSTO DE 1943

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: PRIMARIA

Profesión: ELECTRICISTA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CARMEN MORALES

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: CARLOS ROJAS

Nombres de la madre: SARA NARANJO

Fecha de expedición: 4 DE ENERO DE 2007

Información certificada a la fecha: 21 DE OCTUBRE DE 2016

Emitor: YIPSENIA KATHERINE TORAL RAMIREZ - EL ORO-MACHALA-NT 5 - EL ORO - MACHALA

Abg. Marco Zambrano Zambrano
NOTARIO QUINTO
DEL CANTÓN MACHALA
EL ORO - ECUADOR



Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE OSWALDO
TROYA FUERTES
Date: 2016.10.21 13:23:23 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action>



1C-1C-7710f5dd3359459



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

CIUDADANIA 070096514

ROJAS NARANJO ANGEL RODOLFO

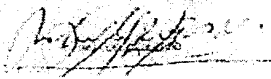
LOJA/PALTAS CANSCHANA

13 AGOSTO 1949

001- 0318 00124 H

LOJA/PALTAS

CATACCHA 1947




ECUATORIANO

CASADO CARMEN MORALES

PRIMARIA ELECTRICISTA

CARLOS ROJAS

SARA NARANJO

MACHALA

04/01/2019

REN 0320115




Abg. Marco Zambrano Zambrano

NOTARIO QUINTO

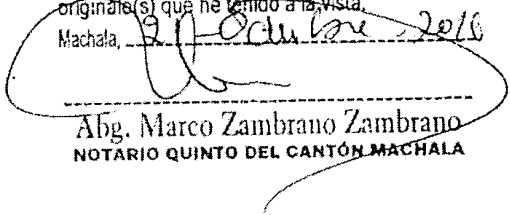
DEL CANTÓN MACHALA

EL ORO - ECUADOR



De conformidad con el Art. 18 Numeral 5 de la Ley Notarial,
 DOY FE: Que la(s) presente(s) fojas
 en copia(s) fotostática(s) que antecede(n), sellada(s)
 y firmada(s) por mí, es una reproducción de la(s)
 original(es) que he tenido a la vista.

Machala, 20 de octubre de 2016



Abg. Marco Zambrano Zambrano

NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MACHALA

1 autoriza al señor Ángel Rodolfo Rojas Naranjo, para que realice
2 las gestiones encaminadas a la inscripción de este instrumento
3 en el Registro de la propiedad Mercantil de este Cantón y en las
4 demás Instituciones correspondientes y necesarias para su
5 perfección.-----

6 QUINTA: GASTOS.- Los gastos que demanden el
7 perfeccionamiento de este instrumento serán por cuenta del
8 señor Angel Rodolfo Rojas Naranjo.-----

9 Usted, señor Notario, se servirá agregar las demás
10 cláusulas necesarias para la validez de este Instrumento.-
11 Hasta aquí la minuta que queda elevada a escritura pública, la
12 misma que se encuentra firmada por el Abogado Gorky Dumas
13 Orellana.- Matrícula Número Quinientos cuarenta y tres del
14 Colegio de Abogado.- Para la celebración y otorgamiento de la
15 presente escritura se observaron los preceptos legales que
16 el caso requiere, y leída que le fue por el Notario, a los
17 comparecientes, aquellos se ratifica en la aceptación de su
18 contenido y firman conmigo en unidad de acto, se incorpora
19 al protocolo de esta Notaría la presente escritura, de todo
20 lo cual DOY FE.---

21

22

23

24

25

26 CARMEN MELIDA MORALES JARA

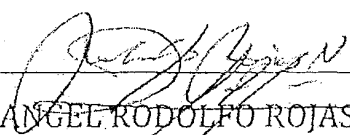
27 C.C.No.070040079-9

28

SI-

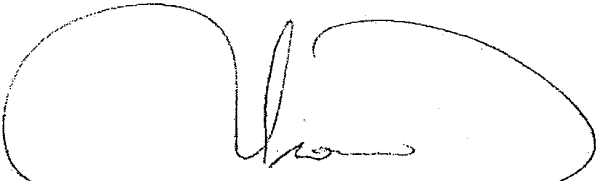
Abg. Marco Zambrano Zambrano
NOTARIO QUINTO
DEL CANTÓN MACHALA
EL ORO - ECUADOR

1 guen las firmas.-

2
3
4
5
6 
7 ANGEL RODOLFO ROJAS NARANJO

8 C.C. No. 070036914-3

9
10
11
12
13
14 
15

16 
17 ABG. MARCO EDUARDO ZAMBRANO ZAMBRANO

18 NOTARIO - QUINTO

19 En Machala, 28 de Noviembre del 2016 di la tenecna y cuanta copia
20 solicita Sr. Angel RojasNaranjo c.c. 070036914-3

21 SE OTORGO ANTE MI, Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE SEXTO
TESTIMONIO EN FOTOCOPIA, QUE ES IGUAL A SU ORIGINAL QUE EN
ONCE FOJAS ÚTILES, QUE SELLO, FIRMO Y RUBRICO HOY DÍA JUEVES
VEINTISEIS DE ENERO DEL 2.017.-

22 
23 ABG. MARCO EDUARDO ZAMBRANO ZAMBRANO
24 NOTARIO QUINTO





Razón de Inscripción

Número de Repertorio: 8929

Fecha de Repertorio: 26-oct-2016

EL REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN MACHALA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

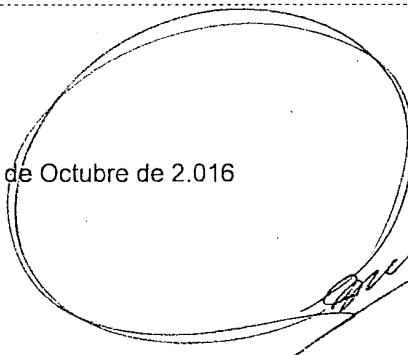
1.- Con fecha veintiocho de octubre de dos mil dieciseis queda inscrito el acto o contrato ACLARACIÓN en el Registro de PROPIEDADES No. 3583 en las fojas 88149 a 88169 del Tomo 10 celebrado entre: ([ROJAS NARANJO ANGEL RODOLFO en calidad de ACLARANTE-PROPIETARIO], [MORALES JARA CARMEN MELIDA en calidad de ACLARANTE])

Que se refiere al(los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Cód.Catastral/Ident.Predial	No. Ficha	Actos
-----------	-----------------------------	-----------	-------



Machala, Viernes 28 de Octubre de 2.016



7*

Abg. Jorge Baquerizo Gonzalez

Registrador de la Propiedad

20170701005C00157

De conformidad con el Art. 18 Numeral 5 de la Ley Notarial,
DOY FE: Que la(s) presente(s) 2 fojas
en copia(s) fotostática(s) que antecede(n), sellada(s)
y firmada(s) por mí, es una reproducción de la(s)
original(e)s que he tenido a la vista.

Machala, 26-10-2016

Abg. Marco Zambrano Zambrano
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MACHALA

Factura: 003-002-000023938

20160701006001486

EXTRACTO COPIA DE ARCHIVO N° 20160701006001486

NOTARIO OTORGANTE:	DRA. LENNY BLACIO PEREIRA NOTARIO(A) DEL CANTON MACHALA
FECHA:	6 DE DICIEMBRE DEL 2016, (15:38)
COPIA DEL TESTIMONIO:	CUARTO TESTIMONIO
ACTO O CONTRATO:	RAZON MARGINAL

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
ROJAS NARANJO ANGEL RODOLFO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0700369143
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

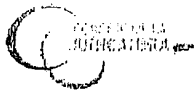
FECHA DE OTORGAMIENTO:	08-11-2016
NOMBRE DEL PETICIONARIO:	GORKY DUMAS ORELLANA
N° IDENTIFICACIÓN DEL PETICIONARIO:	0700957459

OBSERVACIONES:



20170701005C00151
De conformidad con el Art. 18 Numeral 5 de la Ley Notarial,
DOY FE: Que la(s) presente(s) _____ fojas
en copia(s) fotostática(s) que antecede(n), sellada(s)
y firmada(s) por mí, es una reproducción de la(s)
original(es) que he tenido a la vista.
Machala, 26-01-2017

Abg. Marco Zambrano Zambrano
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MACHALA



Factura: 003-002-000023182



20160701006001342

NOTARIO(A) LENNY NOEMI BLACIO PEREIRA
NOTARÍA SEXTA DEL CANTON MACHALA
RAZÓN MARGINAL N° 20160701006001342



MATRIZ	
FECHA:	8 DE NOVIEMBRE DEL 2016, (16:21)
TIPO DE RAZÓN:	RAZON MARGINAL
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCIÓN
FECHA DE OTORGAMIENTO:	26-03-1997
NÚMERO DE PROTOCOLO:	2411

OTORGANTES			
		OTORGADO POR:	
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	IDENTIFICACIÓN
ROJAS NARANJO ANGEL RODOLFO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	
		A FAVOR DE	
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	ACLARATORIA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	21-10-2016
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20160701005P05592

NOTARIO(A) LENNY NOEMI BLACIO PEREIRA
NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN MACHALA

20170701005C00152
DOY FE: Que la(s) presente(s) 1 fojas
en copia(s) fotostática(s) que antecede(n),
sellada(s) y firmada(s) por mí, es (son) compulsada(s)
de la(s) copia(s) certificada(s) que me
fue(ron) exhibida(s)

Abg. Marco Zambrano Zambrano
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MACHALA

SE OTORGO ANTE MI y, en fe de ello confiere
ESTA 2da COPIA DE ARCHIVO QUE ES IGUAL
AL ORIGINAL

que sello, firmo y rubrico en Machala, a
los 08 de DIC de 2016

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARÍA SEXTA
EL ORO - ECUADOR



RAZÓN: De conformidad al Artículo 35 de la Ley Notarial, siento como tal que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en la cláusula cuarta, tomando nota de la escritura pública de **ACLARATORIA** con número de PROTOCOLO 20160701005P05592, por medio de la cual la señora Carmen Melida Morales Jara y **ANGEL RODOLFO ROJAS NARANJO**, aclaran a la escritura pública de renuncia de gananciales y cesión de derechos autorizada ante el Abogado Marco Eduardo Zambrano Zambrano, el 16 de septiembre del 2016, en el sentido de que por un error involuntario no se hizo constar el número de participaciones de la Compañía Sociedad Minera Nueva Rojas SOMINUR CIA. LTDA., siendo **CUATRO MIL DOSCIENTOS TREINTA Y NUEVE** participaciones iguales acumulativas e indivisibles de tres dólares de los Estados Unidos de América cada una, la misma fue autorizada ante el Abogado Marco Eduardo Zambrano Zambrano, el 21 de octubre del 2016, y, al margen de la matriz de constitución de la Compañía Sociedad Minera Nueva Rojas SOMINUR CIA. LTDA, la misma que fue autorizada ante el Abogado Luis Zambrano Larrea, Notaria Sexta del cantón Machala, el 26 de marzo de 1997, cuyo protocolo está a mi cargo.-

Machala, 08 de noviembre del 2016


DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR





DILIGENCIA: Tomo nota que mediante escritura pública otorgada ante el Abogado Marco Eduardo Zambrano Zambrano, Notario Público Quinto del cantón Machala, con fecha 21 de Octubre de 2016, por medio de la cual la señora Carmen Mélida Morales Jara y Angel Rodolfo Rojas Naranjo han realizado una aclaratoria a la escritura pública de renuncia de gananciales y cesión de derechos en el sentido de que por un error involuntario no se hizo constar el número de participaciones de la compañía Sociedad Minera Nueva Rojas SOMINUR CIA. LTDA., siendo cuatro mil doscientos treinta y nueve participaciones iguales acumulativas e indivisibles de tres dólares de los Estados Unidos de América cada una. Guayaquil, 16 de Noviembre de 2016.



Dr. Virgilio Jarrín Acinzo
NOTARIO DECIMOTERCERO
GUAYAQUIL



20170701005C00157
DOYFE Que la(s) presente(s) _____ 1 fojas
en copia(s) fotostática(s) que antecede(n),
sellada(s) y firmada(s) por mí, es (son) compulsada
de la(s) copia(s) certificada(s) que me
fue(ron) exhibida(s).
Machala, 26-01-2017

Abg. Marco Zambrano Zambrano
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MACHALA

Factura: 001-004-000014322

20160901013D03877

FIEL COPIA DEL ORIGINAL DE DOCUMENTOS (COPIA CERTIFICADA) N° 20160901013D03877

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a RAZON MARGINAL y que me fue exhibido en 2 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 2 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Diligencias. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

GUAYAQUIL, a 19 DE DICIEMBRE DEL 2016, (10:00).



NOTARIO(A) VIRGILIO ANTONIO JARRIN ACUNZO

NOTARÍA DÉCIMA TERCERA DEL CANTÓN GUAYAQUIL



20170701006C00157
DOY FE. Que la(s) presente(s) 1 fojas
en copia(s) fotostática(s) que antecede(n),
sellada(s) y firmada(s) por mi es (son) compulsa
de la(s) copia(s) certificada(s) que me
fue(ron) exhibida(s).
Machala, 26.01.2017

Abg. Marco Zambrano Zambrano
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MACHALA



RAZON: Siento por tal que, con esta fecha y al margen de la matriz de la escritura pública de **CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA ANONIMA DENOMINADA SOCIEDAD MINERA LIGA DE ORO S.A. SOMILOR**, otorgada ante el Abogado Eduardo Alberto Falquez Ayala, Notario Titular Séptimo del cantón Guayaquil, el 15 de febrero del 2008, he tomado nota de la **ACLARACION QUE CELEBRAN LOS CONYUGES CARMEN MELIDA MORALES JARA Y ANGEL RODOLFO ROJAS NARANJO**, constante en el testimonio que antecede.- Guayaquil, 16 de noviembre del 2016.-




Ab. José Morante Valencia
NOTARIO ENCARGADO SÉPTIMO
DEL CANTÓN GUAYAQUIL



20170701005COOLSA
DOY FE: Que la(s) presente(s).....1..... fojas
en copia(s) fotostática(s) que antecede(n),
sellada(s) y firmada(s) por mí, es (son) compulsa
de la(s) copia(s) certificada(s) que me
fue(ron) exhibida(s).
Machala, 26/01/2017

Abg. Marco Zambrano Zambrano
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MACHALA

TRÁMITE NÚMERO: 6714

4276164MCEHSEC

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: ACLARATORIA DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE CIA. LTDA.

NÚMERO DE REPERTORIO:	4882
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	14/12/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	59
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	ACLARATORIA DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE CIA. LTDA.
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA QUINTA /MACHALA /21/10/2016
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SOCIEDAD MINERA NUEVA ROJAS SOMINUR CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	MACHALA



3. DATOS ADICIONALES:

CERTIFICO: QUE SE INSCRIBIÓ Y TOMÓ NOTA DE ESTA ESCRITURA DE ACLARATORIA DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES SOCIALES A FOJA N° 1481 DEL REGISTRO MERCANTIL 1997, LA QUE SE ENDE LA CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA SOCIEDAD MINERA NUEVA ROJAS SOMINUR CIA. LTDA. Y DE LA ESCRITURA DE RENUNCIA DE GANANCIALES Y CESION DE DERECHO INSCRITA EN ESTE REGISTRO CON EL NUMERO 454

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MACHALA, A 15 DÍA(S) DEL MES DE DICIEMBRE DE 2016


ROSA ESPERANZA BARRE AVILA
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA

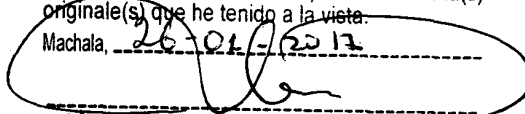
DIRECCIÓN DEL REGISTRO: UNIORO S/N CC. UNIORO PISO 1 OF. 48

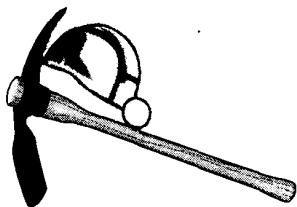
Dirección Nacional de Registro de Datos Públicos

20170701005C0LS3

De conformidad con el Art. 18 Numeral 5 de la Ley Notarial,
DOY FE: Que la(s) presente(s) 1 fojas
en copia(s) fotostática(s) que antecede(n) a la(s)
y firmada(s) por mí, es una reproducción de la(s)
original(es) que he tenido a la vista.

Machala, 20/01/2017


Abg. Marco Zambrano Zambrano
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MACHALA



12799-0041-17

SOCIEDAD MINERA NUEVA ROJAS

SOMINUR Cía. Ltda.

DIRECCION: ROCAFUERTE Y TARQUI / TELEFONO: 2921993 - 2934554
R.U.C. 0790098005001
MACHALA - EL ORO - ECUADOR

Machala, 08 de marzo de 2017

Sr.
Ab. Carlos Murrieta Mora
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE EL ORO
Presente.-



RECIBO DE TRAMITE

12799-0041-17

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
VALORES Y SEGUROS

EXPEDIENTE: 39389 3/15/17 3:48 PM

COMPANIA:
SOCIEDAD MINERA NUEVA ROJAS SOMINUR CIA. LTDA

TIPO DE TRAMITE: NOTIFICACIONES GENERALES

Por favor consulte este recibó en www.supcomias.gub.ec

De mis consideraciones:

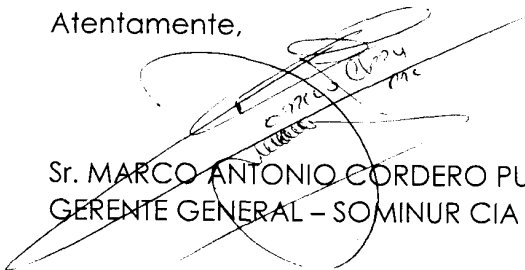
Por medio de la presente me permito informar que mediante Escritura Pública de Renuncia de Gananciales y Cesión de Derechos celebrada el día viernes dieciséis de Septiembre del dos mil dieciséis, la Señora Carmen Melida Morales Jara, Renuncio sus gananciales a favor del Señor Ángel Rodolfo Rojas Naranja, el mismo que es propietario de 4.239 participaciones y nominativas de tres dólares cada una, que poseen en la compañía SOCIEDAD MINERA NUEVA ROJAS SOMINUR CIA LTDA.

Mediante escritura pública celebrada el día veintiuno de octubre de dos mil dieciséis, se realizó aclaratoria a la renuncia de gananciales, en la que se hace constar, el numero acciones y de manera categórica se hace mención a que compañías renuncia sus gananciales, escritura que fue marginada a la matriz de la escritura pública de la compañía SOCIEDAD MINERA NUEVA ROJAS SOMINUR CIA LTDA., El día 16 de noviembre de 2016, e inscrita en el Registro Mercantil el día 14 de diciembre de 2016, mediante repertorio N° 4882, numero de inscripción N° 59.

Con los antecedentes expuestos y luego de haber registrado en el libro de acciones y accionistas la renuncia de gananciales y cesión de derechos, pongo en su conocimiento para el registro, en el sistema de la Superintendencia de Compañías.

Por la atención que se digne dar a la presente, me suscribo de Usted.

Atentamente,


Sr. MARCO ANTONIO CORDERO PULGARIN
GERENTE GENERAL - SOMINUR CIA LTDA.

0102267586

Departamento legal Carlos Chetruil.com

39389

N° TRAMITE: 12799-0041-17
DOCUMENTO: Solitud de trámite
15/03/17 5:11